



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

RELACIÓN ENTRE LA TUTORÍA Y LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE LOS
ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Línea de investigación:

Educación para la Sociedad del Conocimiento

Tesis para optar el grado académico de Doctor en Educación

Autor:

Bernardo Zárate, Carlos Enrique

Asesor:

Zorrilla Díaz José, Eduardo
(ORCID: 0000-0002-0674-8373)

Jurado:

Olivero Pacheco, Nancy
Alva Miguel, Walter Hugo
Romero Carrión, Violeta Leonor

Lima - Perú

2022

Referencia:

Bernardo, C. (2022). *Relación entre la tutoría y la formación universitaria de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/6263>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

RELACIÓN ENTRE LA TUTORÍA Y LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Línea de Investigación

Educación para la Sociedad del Conocimiento

Tesis para optar el grado académico de Doctor en Educación

Autor

Bernardo Zárate, Carlos Enrique

Asesor

Zorrilla Díaz José, Eduardo

(ORCID: 0000-0002-0674-8373)

Jurado

Olivero Pacheco, Nancy

Alva Miguel, Walter Hugo

Romero Carrión, Violeta Leonor

LIMA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A mis Padres por su apoyo
Constante y mi amigo
Incondicional José Zorrilla

AGRADECIMIENTO

A mis Alma Mater La Universidad
Nacional Federico Villarreal y
A mis magníficos Profesores

INDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	viii
Abstrac	ix
I. Introducción	1
1.1. Planteamiento del problema	4
1.2. Descripción del problema	6
1.3. Formulación del problema.	8
1.3.1. Problema General.	8
1.3.2. Problemas Específicos	8
1.4. Antecedentes	8
1.5. Justificación de la investigación	13
1.6. Limitaciones de la investigación	14
1.7. Objetivo	16
1.7.1. Objetivo General.	16
1.7.2. Objetivos Específicos.	16
1.8. Hipótesis	17
1. 8.1. Hipótesis General.	17
1. 8.2. Hipótesis Específicas.	17
II. Marco Teórico	20
2.1. Marco Conceptual	20
III. Método	102
3.1. Tipo de investigación	102
3.2. Población y muestra	103

3.3. Operacionalización de variables	106
3.4. Instrumentos	108
3.5. Procesamientos	109
3.6. Análisis de datos	110
IV. Resultados	111
V. Discusión de Resultados	122
VI. Conclusiones	124
VII. Recomendaciones	125
VIII. Referencias	126
IX. Anexos.	129
Anexo A: Matriz de Consistencia	130
Anexo B: Instrumentos de recolección de datos	132
Anexo C: Validación de expertos	134

Índice de Figuras

Figura 1: Componentes básicos de un plan de estudio	49
Figura 2: Población: Resumen de matrícula del año 2018 Universidad Nacional Federico Villarreal: Facultad de Educación	103
Figura 3: Muestra estratificada	106
Figura 4: Cuadro de doble entrada para el análisis de variables	107
Figura 5: Distribución porcentual de estudiantes según la clase de tutoría recibida en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018	115
Figura 6: Distribución porcentual de estudiantes según la formación universitaria recibida en la Faculta de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal	116
Figura 7: Grafico bidimensional de estudiantes que recibieron tutoría según Formación universitaria brindada en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018	117
Figura 8: Cuadro de frecuencias por ítems y categorías para la clase de tutoría en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal 2018	118
Figura 9: Cuadro de frecuencias por ítems y categorías para la formación universitaria en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal 2018	119

Índice de Tablas

Tabla 1: La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral)	112
Tabla 2: La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral)	113
Tabla 3: La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral)	114
Tabla 4: Distribución porcentual de estudiantes según la clase de tutoría recibida en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018	115
Tabla 5: Distribución porcentual de estudiantes según la formación universitaria recibida en la Faculta de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal	116
Tabla 6: Grafico bidimensional de estudiantes que recibieron tutoría según formación universitaria brindada en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018	117

Resumen

El propósito de la investigación es determinar la relación existente entre la Tutoría Universitaria y la Formación Universitaria de los Estudiantes de la Facultad. Durante el desarrollo han existido limitaciones como la poca información. Si bien existen en la Facultad de Educación el Departamento de Orientación Académica Tutoría y Personal (DOTAP), no existe un programa actualizado de actividades a desarrollar, y la poca disposición de los docentes para el cabo de información. La tutoría universitaria es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes que se concreta mediante la atención personalizada a los alumnos y convivencia social. La Formación Profesional Universitaria son planteamientos formales de proceso didácticos que posibilitan la capacitación, preparación o perfeccionamiento del estudiante Universitario para su desarrollo y mejora profesional desde el inicio de su carrera. Esta formación inicial puede verse complementada con cursos posteriores. En la investigación se llegó a las siguientes conclusiones, Existe una relación directa y significativa entre el desarrollo de la tutoría y la formación universitaria de los alumnos. La participación de los docentes como tiene relación directa en la formación universitaria de los alumnos y existe una relación entre la tutoría y el desarrollo del perfil profesional de los alumnos. Siendo este un área no cognoscitiva, que contribuye al desarrollo humano, resulta de suma importancia su estudio ya que nos permitirá establecer las dimensiones e impacto que tiene este servicio en atención a los alumnos.

Palabras claves: tutoría universitaria, formación universitaria, perfil profesional, desarrollo de la personalidad y currículo.

Abstract

The purpose of the research is to determine the relationship between the University Tutoring and the University Training of the Students of the Faculty. During development there have been limitations such as little information. Although there is a Department of Academic Orientation, Tutoring and Personnel (DOTAP) in the Faculty of Education, there is no updated program of activities to be developed, and the teachers are unwilling to provide information. University tutoring is a process of accompaniment during the training of students that is specified through personalized attention to students and social coexistence. University Vocational Training are formal approaches to the didactic process that enable the training, preparation or improvement of the University student for their development and professional improvement from the beginning of their career. This initial training can be complemented with subsequent courses. In the investigation, the following conclusions were reached: There is a direct and significant relationship between the development of tutoring and the university education of the students. The participation of teachers is directly related to the university education of students and there is a relationship between tutoring and the development of the professional profile of students. Since this is a non-cognitive area that contributes to human development, its study is extremely important since it will allow us to establish the dimensions and impact that this service has on student care.

Keywords: university tutoring, university training, professional profile, personality development and curriculum.

I. INTRODUCCIÓN

La presente tesis titula “Relación entre la Tutoría y la Formación Universitaria de los Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal”, el presente trabajo está estructurado en cinco capítulos, el Capítulo I, Planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, los alcances, limitaciones y definiciones de variables; el Capítulo II; Marco metodológico, contiene las teorías relacionadas con el tema de investigación, el marco conceptual y las hipótesis; Capítulo III, Método, contenido información sobre el tipo de investigación el diseño de investigación, la población, la muestra, las técnicas de investigación e instrumentos de recolección de datos; Capítulo IV; Presentación de resultados del estudio, contiene la contratación de hipótesis y análisis e interpretación de resultados, finalmente en el capítulo V, Discusión; contiene la discusión de los resultados, las conclusiones, recomendaciones y las referencias bibliográficas.

Entendimiento que, en el mundo actual, es un mundo de permanentes cambios y en especial en campo del conocimiento, por ende, en las Universidades y en forma especial en la formación del estudiante universitario en general. La formación profesional de los estudiantes, en este caso de los alumnos de la Universidad Nacional Federico Villarreal, no solamente va a radicar en la formación general y especializada, sino que va acompañado de un conjunto de factores que hacen que el estudiante termine con éxito su profesión. En tal sentido el apoyo que debe brindar la Dirección de Orientación Académica y Personal (DOTAP), constituye un eje importante en la formación integral del estudio universitario, como es la orientación y consejería.

Tenga una formación universitaria integral de acuerdo a las exigencias del mercado laboral actual que exige la sociedad, dado que su formación se encarga de transmitir conocimiento, contribuir a la integración de conceptos, hasta establecer y asegurar relaciones de calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y las estrategias de aprendizaje.

En la actualidad se vive en una realidad que demanda desarrollar la capacidad de adopción del individuo al constante cambio. Por eso, la formación profesional universitaria, por excelencia, prepara al individuo para los requerimientos del futuro inmediato.

En la actualidad la educación superior, debe introducir métodos que contribuyan a desarrollar en el estudiante universitario las aptitudes y los hábitos que propicien un proceso formativo permanente, con evidentes capacidades para el autoaprendizaje, con tendencia gradual a la educación personalizada, lo que significa considerar las características de cada estudiante, y que deje de ser objeto de una enseñanza informativo-reproductiva para convertirse en sujeto de un aprendizaje creador-productivo. Lo que constituye la introducción de estrategias de aprendizaje para la consecución de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes universitarios.

Los estudiantes, como los de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, deben buscar mejorar su rendimiento académico en concordancia con sus atributos personales (afectivos, intelectuales, de valores). Para

poder tener la capacidad de sentir mayor confianza en sí misma; de parecerse más a lo que quisiera ser; de actuar con mayor flexibilidad.

Cuando las personas tienen claro sus objetivos, se comporta de manera más madura y con un sentido constructivo y está dispuesta a aceptar a los demás, se interpreta que tiene una elevada autoestima y de qué manera este modo personal de ser se asocia con las estrategias metodológicas de aprendizaje con el rendimiento académico. En la formación holística del futuro profesional la atención tutorial es importante, ya que con ello no solo ayudamos al futuro profesional a desarrollar sus capacidades cognoscitivas, si no también actitudinales y aptitudinales, para que logre un mejor desenvolvimiento dentro de la sociedad.

1.1. Planteamiento del problema

En la actualidad la sociedad demanda profesionales competentes, que hayan logrado desarrollar un conjunto de competencias para su mejor desempeño profesional en la sociedad y se han generados de cambios profundos en la sociedad en beneficio de todos los ciudadanos.

Esto conlleva a que las universidades, aseguren una formación integral de sus egresados, que no solo se debe de considerar los aspectos cognoscitivos, también los aspectos, actitudinales y valorativos. Que se han profesionales con alta conciencia social, preocupación por la conservación del medio ambiente.

La Universidad está viviendo un proceso de construcción y reconstrucción de su identidad a partir de cambios internos y externos buscando transformarse y adaptarse a las necesidades de la sociedad actual. Esta búsqueda de identidad, de prestigio y consideración social es una constante que está presente en las reformas universitarias.

Hay que tener en cuenta que la misión de la universidad ha ido transformándose en un proceso de cambio que está influido y condicionado por los cambios políticos, sociales, económicos y del mundo del trabajo. Esta transformación es necesaria si no quiere convertirse en anacrónica o sobrevivir de espaldas a la sociedad que es quien le da sentido. Aunque hay que advertir que a menudo se confunde sociedad con poderes fácticos, políticos y económicos, que sólo en parte la representan.

Desde esta perspectiva la universidad debe ser el “templo” de la cultura y de la ciencia, de la reflexión intelectual y de la formación humana en su plenitud. Aunque también

es cierto, que cada vez más se va decantando hacia la profesionalización, hacia la formación de trabajadores especializados que puedan acceder a profesiones y puestos de trabajo al terminar sus estudios.

La universidad ha de combinar el dar respuesta a las necesidades, preocupaciones y demandas de la sociedad con el mantenimiento de la libertad académica y la autonomía institucional. Su función social incluye el comprometerse con el debate sobre los grandes problemas éticos y científicos actuales. Para ello es necesario que mantenga un potencial de alta investigación y, al mismo tiempo, ejercitarse en la reflexión y la crítica y transmitir y reconstruir el saber.

Delors define las instituciones universitarias como el conservatorio vivo del patrimonio de la humanidad, patrimonio que se renueva constantemente por el uso que de él hacen los profesores y los investigadores. Si hemos de ser coherentes con esta configuración, para la sociedad, para un país, cada vez tendrá más importancia la calidad de la labor universitaria (investigación, docencia, gestión, innovación y extensión cultural) y la preparación de los miembros de la comunidad universitaria.

Para que los alumnos universitarios, tenga una formación profesional idónea de acuerdo con las exigencias de la sociedad y al avance tecnológico, dado que su formación se encarga de transmitir conocimientos, contribuir a la integración de conceptos, hasta establecer y asegurar relaciones de calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y las estrategias de aprendizaje.

Por ello actualmente se vive una realidad que demanda desarrollar la capacidad de adaptación del individuo al cambio constante. Por eso, la formación profesional universitaria, por excelencia, prepara al individuo para los requerimientos del futuro inmediato.

Las universidades optan por la implementación del sistema de tutoría universitaria, para hacer seguimiento de los ingresantes hasta el término de su carrera profesional, para asegurar la formación universitaria del profesional, durante su formación profesional puedan obtener las competencias necesarias que le permitirán ser un profesional competente y de éxito en la sociedad. Entre sus habilidades más significativas se considera un adecuado uso de la información, para el reconocimiento y la caracterización de problemas, para la búsqueda de soluciones.

1.2. Descripción del problema.

En la actualidad las universidades del mundo están pasando por un proceso de grandes cambios, buscando certificar la calidad de su formación profesional, desarrollando en sus estudiantes un conjunto de competencias, que le permitan ser competentes en su desempeño profesional.

La educación superior, en la actualidad, debe introducir métodos que contribuyan a desarrollar en el estudiante universitario las aptitudes y los hábitos que propicien un proceso formativo permanente, con evidentes capacidades para el autoaprendizaje, con tendencia gradual a la educación personalizada, lo que significa considerar las características de cada estudiante; y que deje de ser objeto de una enseñanza informativo- reproductiva para convertirse en sujeto de un aprendizaje creador-productivo. Lo que constituye la introducción

de estrategias de aprendizaje para la consecución de mejorar los procesos de formación y del rendimiento académico de los estudiantes universitarios.

La Facultad de Educación de la Universidades Nacional Federico Villarreal ha implementado la Dirección de Orientación Académica y Personal (DOTAP), constituyéndose en un eje importante en la formación integral del estudiante universitario, como es la orientación y consejería. Considerando los siguientes aspectos la formación general y especializada, que va acompañado del concurso de un conjunto de factores que hacen que el estudiante termine con éxito su profesión. Pero no se tomado debida importancia a esta oficina y del servicio de la tutoría en la formación universitaria de los estudiantes.

Muestra de ello, es que varios estudiantes a lo largo de su formación universitaria no tuvieron conocimiento de la existencia de la DOTAP, ni de los servicios que brindaba dicha oficina, tampoco han conocido a sus tutores. Muchos docentes que se les han sido asignadas horas de tutoría como parte de su carga no lectiva, no han conocido a sus tutoriados y en otros casos no han desarrollado sus funciones de forma adecuada. Tampoco los docentes asignados han recibido una preparación adecuada sobre sus funciones y lo que se espera de ellos como tutores.

Si esta situación continua y no se toma la importancia debida a la tutoría en la formación universitaria de los estudiantes. En el desarrollo de actividades dirigidas a los estudiantes para lograr una buena formación profesional; la capacitación constante y pertinentes a los docentes que asumirán la función de tutores y el compromiso de las autoridades y de los docentes en esta función, no podemos garantizar la formación integral e idónea de los estudiantes de la Faculta de Educación.

Es importante que las autoridades la Facultad y la persona encargada de la (DOTAP) desarrolle un sistema de tutoría que atienda a los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso de la Facultad. Establecer un sistema de capacitación constante y pertinente a los docentes asignados como tutores, desarrolla su función de forma idónea. Esto nos permitirá garantizar la formación profesional adecuada y el desarrollo de competencias profesionales de sus egresados.

1.3. Formulación del problema.

1.3.1. Problema General.

¿Qué relación existe entre la Tutoría y la Formación Universitaria de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal?

1.3.2. Problemas Específicos.

PE1: ¿Cuáles son las actividades más significativas que debe desarrollar la tutoría en la formación universitaria de los alumnos de la facultad de educación?

PE2: ¿Cómo influye la participación de los docentes como tutores en la formación universitaria de los alumnos de la facultad de educación?

PE3: ¿Qué relación existe entre la tutoría y el rendimiento académico de los alumnos de la facultad de educación?

1.4. Antecedentes

Antecedentes Nacionales

El trabajo de Saavedra Villacrez (2016) titulada: “Propuesta para un sistema tutorial universitario”, para optar el grado de doctor, en la Universidad Nacional de Trujillo, cuyo objetivo es proponer un sistema de tutoría que contribuya a la formación integral de los

estudiantes universitarios. La investigación es de tipo descriptiva propositiva. Descriptiva porque se realiza un análisis y diagnóstico exhaustivo del fenómeno, tal como se presenta en la realidad; y se dirigió a determinar las necesidades tutoriales de los alumnos según la percepción de los alumnos ya que se consideró que los estudiantes no están en condiciones de responder a preguntas técnicas de tutoría. Sin embargo, su respuesta puede ser muy útiles en una futura investigación cuando el modelo se implemente y se adapte un instrumento adecuado a los estudiantes. La población está constituida por los tutores de la Universidad Cesar Vallejo que trabajan en tres carreras profesionales en Trujillo, que para el I Semestre 2014 en que se tomaron los datos estuvo constituida por 56 tutores. Al ser la población pequeña se optó por tomar como muestra a la misma población. Cuya conclusión, asimismo, y sabiendo la necesidad de contar con herramientas que ayuden al desempeño adecuado dentro del sistema universitario, los tutores consideran que el sistema tenga carácter preventivo, de ser posible a través del desarrollo de programas de corta duración, pero que permitan la construcción de competencias básicas para afrontar los retos de la universidad.

El trabajo de investigación de Gonzales Espinoza (2012) titulada: “Políticas Estatales de Formación Profesional y Formación Profesional Universitaria” para optar el grado de Doctor en Educación, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuyo objetivo es determinar la relación de las políticas estatales de formación profesional con la formación profesional universitaria. La investigación es de tipo descriptiva – correlacional, el diseño es correlacional, en el que se trata de establecer el grado de relación entre las variables Políticas estatales de formación profesional y formación profesional universitaria, la población estuvo compuesta por las universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana: N° de universidades públicas 08, N° de universidades privadas 24, N° de universidades 32, Se tomaron como muestra tres (03) universidades nacionales y dos (02) universidades privadas,

es decir, cinco (05) universidades. Se llegó a la siguiente conclusión: Las universidades nacionales, no obstante formar parte del Estado, basadas en su autonomía, llevan a cabo su función ignorando las políticas de Estado en materia de formación profesional. Las universidades privadas, por su parte, cumplen principalmente un papel de agentes económicos y no de organizaciones comprometidas con los problemas nacionales. En ese sentido, tanto las universidades nacionales como privadas se encuentran inmersas en una carrera de competencia por el mercado, habiendo descuidado su rol de investigación de desarrollo del conocimiento y de transferencia tecnológica. Esto se hace evidente en el hecho que las universidades no hacen sentir su presencia como generadores de cambio tecnológico y de excelencia en la formación profesional, tal como postulan en su publicidad.

El trabajo de investigación de Abad Escalante (2019) Titulada: “Tutoría universitaria y hábitos de estudio en estudiantes universitarios de la Facultad de Ingeniería de una universidad particular de Los Olivos” para optar el grado de Magister en Educación, Universidad de Piura. Cuyo objetivo es determinar la relación entre tutoría universitaria y hábitos de estudio en estudiantes universitarios de la Facultad de Ingeniería de una universidad particular de Los Olivos. Tipo y nivel de la investigación el contexto de la investigación se apreció mediante la misión y visión de la universidad a la que pertenecen los estudiantes universitarios, que busca su formación competente e integral. El presente trabajo fue considerado sustantivo, con tendencia descriptiva y correlacional ya que en un inicio se describió y caracterizó la disposición de las variables de estudio, y luego se evaluó el nivel de relación entre ellas. La población y muestra, Según Tamayo (2002), señala que la población es el conjunto de entes que forman el caso a estudiar, teniendo en consideración que quienes lo conforman cuentan con peculiaridades comunes que favorecen y que motivan la realización del estudio. El presente estudio tuvo una población de 664 estudiantes de las

escuelas profesionales de Ingeniería de una universidad particular del distrito de Los Olivos en Lima Perú. Llegando a la conclusión de que la tutoría universitaria se relaciona significativamente con los hábitos de estudio en estudiantes universitarios de la Facultad de Ingeniería de una universidad particular de Los Olivos, con una rho de Spearman de 0,624 y una significancia estadística de 0,000. Por lo que se rechaza la hipótesis nula.

Antecedentes Internacionales

El trabajo de investigación de Amor Almedina (2012) en su tesis titulado: “La Orientación y la Tutoría Universitaria como elementos para la calidad y la innovación en la Educación Superior. Modelo de Acción Tutorial”, para optar el grado de doctor en Educación en la Universidad de Córdoba, cuyo objetivo es analizar la percepción que tienen, tanto el profesorado como el alumnado, sobre la necesidad de la orientación y la acción tutorial en la universidad. La metodología de investigación es la exploratoria y descriptiva, cuyo objetivo general consiste en describir un fenómeno dado, ya que nos permite explorar, describir e interpretar la percepción y la valoración del alumnado y el profesorado de la Universidad de Córdoba, sobre la Orientación y la Acción Tutorial. Con este estudio, además de profundizar en este ámbito, pretendemos contribuir con propuestas que ayuden a mejorar y perfeccionar esta labor que se desarrolla en esta Universidad. Se llegó a la siguiente conclusión; los profesores creen que la tutoría y la orientación deben ayudar a la integración del alumnado en la universidad. Como se predijo, al inicio de este trabajo (Álvarez Rojo et al. 2004; Álvarez y González, 2008) existe una alta consideración de la tutoría como herramienta fundamental de orientación al alumnado por parte del profesorado.

En la investigación de Aguilera García (2010) en su tesis titulada: “La Tutoría en la Universidad: Selección, Formación y Práctica de los Tutores: Ajustes para la UCM desde el Espacio Europeo de Educación Superior”, para optar el grado de Doctor en la Universidad

Complutense de Madrid. La finalidad principal que la convergencia europea en materia de educación superior reclama, es el diseño de procesos formativos que incidan en el ejercicio de aquellas cualidades de los alumnos que persiguen un compromiso personal en la construcción de mejores formas de vida para la humanidad, cualidades que también se manifiestan en capacidades y habilidades propias del desempeño de una profesión. La metodología de la investigación educativa. La adscripción pura a los habitualmente llamados modelos teóricos, y también paradigmas, está, afortunadamente, dejando de ser la práctica más empleada para investigar los fenómenos educativos. Hoy, gran parte de las investigaciones que se producen en nuestro ámbito de conocimiento, no se ven del todo integradas en lo que se vienen denominando los métodos cualitativos, o métodos cuantitativos. Cuya conclusión es; Entre las razones por las que comienzan los programas de tutoría hasta el momento iniciados falta una mayor preocupación por mejorar el proceso formativo de los alumnos, no sólo por facilitar la resolución de algunas dificultades propias de la estructura, organización y funcionamiento de esta institución, fomentar la participación del alumno y aconsejarle en cuestiones de su interés. Estos aspectos deben pretenderse en forma derivada y no como aspiraciones principales, lo que se muestra también como deficiencia en las finalidades que, en la actualidad, persiguen los programas.

En el trabajo de investigación de Olguín Gutiérrez (2014) titulado “Formación Integral: Una Mirada desde los Intereses de los Estudiantes Universitarios”, para optar el grado de Maestro en la Universidad del BÍO-BÍO en Chile. Cuyo objetivo es Estudiar los intereses de formación integral que poseen los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío y su vinculación con el Modelo Educativo Institucional. El tipo de investigación que se realiza para estudiar los intereses de los estudiantes de la Universidad del Bio Bio es de tipo descriptiva, pues este estudio, “busca especificar propiedades, características y los perfiles de

personas, rasgos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta un análisis” (Dankhe, 1986). Se concluye a partir de los distintos autores citados en la investigación, que existe una falencia en la educación de los estudiantes universitarios, pues como dice Charur (2003) “un gran número de alumnos, de todos los niveles educativos, termina sus estudios sin haber obtenido el tipo y el nivel de formación que se esperaría de ellos”. Es por ello que se aconseja que las metodologías implementadas al momento de realizar docencia hagan del estudiante un futuro profesional integral, evitando caer en tecnicismos y enseñándoles metodologías que ayuden a motivarlos y a orientarlos de forma clara y efectiva.

1.5. Justificación de la investigación

La presente investigación titulada “Relación entre la Tutoría y la Formación Universitaria de los Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal”, es importante porque se pretende determinar la relación existente entre la Tutoría Universitaria y la Formación Universitaria de los Estudiantes de la Facultad de Educación, permitiéndonos establecer los alcances de este servicio de orientación y tutoría académica a los estudiantes.

El estatuto de la universidad y la Ley universitaria señalan que la educación es integral, en tal sentido, la orientación y tutoría, son procesos importantes en la formación universitaria de los estudiantes, que les permitan desarrollar de mejor manera las asignaturas que lleva a lo largo de su vida universitaria desarrollando, especialmente en el área actitudinal; aspecto del desarrollo de la personalidad que no debe ser descuidado por las instituciones de educación universitaria, por el contrario, más aun si tenemos en cuenta que los muchos de nuestros estudiantes llegan a la universidad a temprana edad y con un gran

cúmulo de experiencias positivas o negativas ; por lo que resulta este servicio un elemento importante del currículo en general que permitirá orientar a los alumnos.

Siendo esta un área no cognoscitiva, que contribuye al desarrollo humano, es de suma importante su estudio, cuyos resultados beneficiaran a los estudiantes y las autoridades y profesores de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, ya que les permitirá conocer las dimensiones e impacto que tiene este servicio de tutoría universitaria en la formación de los estudiantes.

1.6. Limitaciones de la investigación

1.6.1. Limitaciones de la Investigación

La investigación es una actividad ordenada y rigurosa, que requiere de mucho sacrificio y dedicación, en el desarrollo del tema se han tenido una serie de limitaciones como la poca existencia de material de información. Si bien existen en la Facultad de Educación el Departamento de Orientación Académica tutoría y Personal (DOTAP), no existe un programa actualizado de actividades a desarrollar en el presente año, y la poca disposición de los docentes para el recabo de información.

1.6.2. Delimitación Espacial

El presente trabajo de investigación de desarrollará en la Facultad de Educación de Universidad Nacional Federico Villarreal, predio 01, ubicado en la cuadra 3 de la Av. Nicolas de Piérola en el distrito de Cercado de Lima, en lima Metropolitana.

1.6.3. Delimitación Temporal

El proyecto de investigación comprende un estudio actual 2019. Este estudio se ha delimitado en dicho tiempo por la siguiente razón: La tutoría, es muy importante en la

formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

1.6.4. Delimitación Metodológica

En el presente estudio es una investigación cuantitativa de tipo correlacional, el marco metodológico va a requerir la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de investigación que van a permitir llegar a resultados concretos y dar respuesta a los problemas de investigación que permitirá alcanzar los objetivos propuestos.

1.6.5. Delimitación Social

El presente estudio de investigación se llevará a cabo en la facultad de educación de la Universidad nacional Federico Villarreal, en la ciudad de Lima. Este estudio a portará al logro de una formación integral de los estudiantes futuros docentes que volcaran todos sus conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria a la mejora de la sociedad peruana, formando ciudadanos libres y conscientes de sus roles dentro de la sociedad.

1.6.6. Delimitación Conceptual

El Dr. Walter Peñaloza (1995) propone que en la universidad debe desarrollarse un currículo integral compuesto por cinco áreas: de conocimientos, de práctica profesional, de actividades no cognoscitivas, de orientación y consejería e investigación. Además, Peñaloza, señala. Esta área completa el currículo integral, y halla justificación en un hecho al parecer mínimo tan mínimo en apariencia que los profesores universitarios parecen no percatarse en él y es que los docentes en el esfuerzo continuo de trabajar frente a los estudiantes y para los estudiantes pasamos por alto que ellos son seres humanos iguales a nosotros; que no son, por consiguiente, receptores perfectos de los que estamos dispuestos a brindarles, que son impecables como computadoras que todos lo absorben y todo lo procesan. Ser humanos

implica a veces vivir con dificultades, con problemas que pueden tornarse sin salidas, con ruptura del equilibrio interior que vuelven vano todo intento de aprendizaje.

1.7. Objetivos

1.7.1 Objetivo General.

Determinar la relación existente entre la Tutoría Universitaria y la Formación Universitaria de los Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

1.7.2 Objetivos Específicos.

OE₁: Conocer las actividades más significativas que desarrolla la tutoría en la formación universitaria de los alumnos de la facultad de educación.

OE₂: Identificar la influencia de la participación de los docentes como tutores en la formación universitaria de los alumnos de la facultad de educación.

OE₃: Determinar la relación entre la tutoría y el rendimiento académico de los alumnos de la facultad de educación.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis General

Existe una relación directa y significativa entre el desarrollo de la tutoría y la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Hipótesis Nula

No existe una relación directa y significativa entre el desarrollo de la tutoría y la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

1.8.2. Hipótesis Específicas

HE1: Las actividades más significativas que desarrolla la tutoría en la formación universitaria de los alumnos son:

- La orientación personal de los alumnos.
- La formación académica de los alumnos
- El desarrollo de habilidades profesionales de los alumnos
- El desarrollo de habilidades sociales de los alumnos

Ho: La tutoría no desarrolla actividades significativas para la formación universitaria de los alumnos:

- La orientación personal de los alumnos
- La formación académica de los alumnos
- El desarrollo de habilidades profesionales de los alumnos
- El desarrollo de habilidades sociales de los alumnos

HE2: La participación de los docentes como tutores, influyen en la formación universitaria de los alumnos en:

- En el proceso de formación y aprendizaje, si el tutor le enseña alguna asignatura a los tutoriados, se podrá identificar más directamente las dificultades de los alumnos.
- En el desarrollo del perfil profesional de los alumnos.

H₀: La participación de los docentes como tutores, no influyen en la formación universitaria de los alumnos en:

- En el proceso de formación y aprendizaje, si el tutor le enseña alguna asignatura a los tutoriados, no se podrá identificar más directamente las dificultades de los alumnos.
- En el desarrollo del perfil profesional de los alumnos.

HE₃: Existe una relación significativa entre la tutoría y el rendimiento académico en:

- En la tutoría se orienta en técnicas de estudios, mejorando el rendimiento de alumno.
- La tutoría desarrolla actividades académicas dirigidas a la elaboración de informes y trabajos de investigación.

H₀: No existe una relación significativa entre la tutoría y el rendimiento académico en:

- La tutoría no orienta en técnicas de estudios, para mejorando el rendimiento de alumno.
- La tutoría no desarrolla actividades académicas dirigidas a la elaboración de informes y trabajos de investigación.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco Conceptual

2.1.1. Antecedentes de la Tutoría Universitaria

La tutoría como sistema de seguimiento y mejora de los aprendizajes de los estudiantes tiene sus orígenes a principios del siglo XVI, en la Universidad de Oxford.

El sistema de tutoría adoptado en el siglo XIX, por las Universidades de Inglaterra, como lo son Oxford y Cambridge, imparte la enseñanza basándose en la relación estrecha tutor-alumno: el tutor es al mismo tiempo, guía, profesor y amigo; el alumno depende de él en su vida académica, pero también en todo lo que comparta la vida universitaria.

La importancia del sistema tutorial se encuentra en la confirmación de que el alumno puede no asistir a las clases de la universidad, pero si deben encontrarse con el tutor, para que revise el progreso del alumno en los estudios, su reflexión personal, sobre sus investigaciones, etc.

En la última etapa del siglo xx las universidades han pasado por un momento crucial en la refinación de los procesos de formación. Los procesos de orientación y tutoría se consideran uno de los indicadores de calidad de las universidades.

La tutoría es entendida como el acompañamiento de los discentes en su formación, es parte sustancial de la propia tarea docente desde los albores de la universidad.

Porta (como se citó en Álvarez, et al. 2012), menciona, ofrece una interesante reflexión sobre la institución universitaria, desde los inicios de la Edad Media hasta la actualidad; su propuesta de los diferentes arquetipos de universidad que van gestándose en cada etapa

histórica nos servirá para analizar la propia evolución de la función tutorial y comprender mejor sus determinantes. En sus orígenes, la universidad medieval buscaba, en coherencia con su tiempo histórico, la transmisión del conocimiento o saber absoluto, el respeto a la verdad y el desarrollo del espíritu de estudio. Como arquetipo de universidad docente, el papel de profesor era guiar, orientar, tutorizar la conducta moral, social e intelectual de sus alumnos en la búsqueda del conocimiento, como vía para el crecimiento personal, en un marco de relación personal estrecha. Sin perder el valor de la búsqueda de la verdad científica, el saber por el saber, la universidad renacentista aunará enseñanza e investigación entre sus fines. El espíritu científico y de libertad de los docentes inunda las universidades, donde lo importante será la reflexión crítica sobre los conocimientos adquiridos. Si bien, la concepción estrictamente docente de los centros universitarios será históricamente difícil de superar hasta el siglo XIX.

2.1.1.1. La tutoría universitaria. La Tutoría Universitaria es parte de la responsabilidad docente. Entre las diferentes funciones encomendadas a la universidad y al profesor universitario, la de “formación de profesionales”, es donde vemos entroncada perfecta e inevitablemente la función tutorial del profesor universitario. Podemos definir entonces, la tutoría universitaria, según Zevallos (2016). “La tutoría universitaria consiste en apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral, favoreciendo la integración del alumno ingresante en la universidad, (...) identificando las dificultades que se le presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones”. (p.62). Es una actividad de carácter formativo que incide en el desarrollo integral de los estudiantes universitarios en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal.

Mediante la tutoría universitaria se puede contribuir y ayudar a los alumnos, a través de la Dirección de Orientación y tutoría académica y personal (**DOTAP**) para una información y orientación al estudiante en múltiples vertientes, entre las que destacamos la:

Académica: referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, master, doctorado.

Profesional: más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo, implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, tránsito a la vida activa, estudio de ofertas y demandas de empleo.

Personal: relacionada con problemas personales, familiares, psicológicos, emocionales, afectivos, que pueden afectar directa o indirectamente al aprendizaje del estudiante y a su desarrollo profesional.

Social: destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales e internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes.

Administrativa: referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, uso de bancos de datos, biblioteca, servicios sociales, ayudas al estudiante.

Podríamos decir que la tutoría universitaria debe contribuir al logro de los grandes fines y objetivos de la orientación educativa que son: informar, formar, prevenir y ayudar a

tomar decisiones. Su contribución específica a la educación universitaria reside en constituir un medio para:

- Unificar el proceso educativo del universitario, evitando que se fragmente en partes y especializaciones sin sentido de unidad.
- Armonizar el desarrollo de las diferentes facetas implicadas en la educación de un universitario (conocimientos, actitudes, hábitos, destrezas), para que ésta llegue a ser una verdadera *educación integral*.
- Conceder a la acción educadora un sentido de globalidad en la que se contemplen todas las facetas y necesidades que configuran la realidad del alumno universitario.
- Se trata de velar, de alguna manera, por el desarrollo integral del estudiante.
- Garantizar la adecuada formación académica, científica y técnica del estudiante.
- Encaminar al alumno hacia la madurez, el crecimiento intelectual y Científico.
- Favorecer la formación de un verdadero espíritu y perfil universitario.
- Asesorar, guiar y orientar el proceso educativo.
- Apoyar y favorecer o corregir sus estilos y modos de aprendizaje.
- Servir de referente para que el estudiante pueda tener en el profesor un maestro, guía y modelo a seguir e imitar por su grado de coherencia y equilibrio personal.

2.1.1.2. Desarrollo de la atención tutorial. La atención tutorial se desarrolla de diversas formas, siendo cada vez más importante el trabajo en equipo de los profesores. Torrego et al. (2014). “En efecto, es necesario planificar actuaciones que den respuestas a las necesidades del alumno y sus familias, resolver conflictos, tomar decisiones, aprender unos de otros y sentir apoyado y parte de un equipo”. (p.173). Para el desarrollo de la atención tutorial hay que planificar.

La atención tutorial es de gran importancia dentro de la formación del futuro profesional y de preocupación para los centros de educación superior. Para efectos de reconocer algunos de ellos, expondremos brevemente las características centrales y las estrategias de operaciones, Castillo y Cabrerizo (2006) que proponen:

a. En las Universidades anglosajonas, los docentes ofrecen sesiones de atención personalizada, cara a cara, a las que se denomina *tutoring o supervising* en Inglaterra; *academia advising, mentoring o coinsenling*, según su carácter. En los Estados Unidos, junto a la distribución de horas de docencia frente a grupo y la participación en seminarios con un número reducido de estudiantes. En lo que respecta a los estudiantes, sus principales actividades son asistir a las sesiones de los cursos, estudiar en la biblioteca, participan en seminarios y discutir el trabajo con su tutor. En el Reino Unido, Australia y Los Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de una disciplina. La actividad central del sistema tutorial inglés, *tutoring*, es el trabajo escrito, *essay*, que el tutor propone al estudiante.

Los centros de orientación, Counseling Center, e incluso Academia Advising Centres, existen desde la década de los años treinta, agrupan a especialistas en pedagogía y psicopedagogía, en estrecha relación con el profesorado ordinario.

b. Uno de los modelos tutoriales, más conocidos es el implantado desde hace tres décadas por el Open University. Es un modelo de tutoría académica y personalizada, muy difundido por el Reino Unido. Los estudiantes estudian en forma autónoma los materiales preparados para cada uno de los programas y de encuentran con sus tutores en los centros locales de enseñanza y en las escuelas de verano para resolver problemas de aprendizaje y recibir sugerencias para las fases subsecuentes.

c. En épocas más recientes se ha desarrollado en distintas instituciones educativas, lo que se ha dado en nombrar tutoría electrónica (también llamada tutoría virtual, telemática), cuya particularidad es la tutoría asistida o mediada por las nuevas tecnologías de la información, sobre todo la computadora y la red de Internet. Estas tecnologías pueden constituir un apoyo fundamental para las actividades de aprendizaje, en general y para objetivos relacionados con la tutoría, en particular. Se pueden elaborar actividades tutoriales de múltiples contenidos y propósito educacionales, con la intención de que el estudiante pueda *aprender a aprender*.

En diversas universidades, se desarrollan tutorías personalizadas, que permiten que estudiante reciba una orientación más completa, que enriquecerá su formación profesional, porque tutor contará con mayor tiempo para ser atendido con el tutor.

2.1.1.3. Características de la Tutoría Universitaria. La tutoría es un componente inherente de la formación universitaria, es importante por contribuye a la formación integral de los alumnos, que le facilitara la adaptación a la universidad, el aprendizaje y el rendimiento académicos, la orientación curricular y la orientación profesional. Como lo mencionan. Álvarez et al. (2012), especifican las características básicas de la tutoría universitaria:

- Es una acción docente de orientación dirigida a impulsar y facilitar el desarrollo integral de los estudiantes en su dimensión intelectual, afectiva, personal y social, en línea con un planteamiento de calidad desde la perspectiva del estudiante.

- La tutoría contribuye a personalizar la educación universitaria. La enseñanza en la universidad persigue que las personas construyan y maduren unos conocimientos y unas

actitudes. Si pensamos que el aprendizaje es una evolución personal de cada alumno y que la característica fundamental de la universidad del siglo xxi es el incremento en la heterogeneidad del alumnado (en cuanto a edad, expectativas, participación laboral durante los estudios...), la tutoría debe facilitar el seguimiento académico individualizado de los estudiantes en la planificación y desarrollo de su itinerario de formación.

- La tutoría canaliza y dinamiza las relaciones del alumnado con los diferentes segmentos de atención al estudiante, tanto de carácter administrativo (facilitando el acceso y la interpretación de la información), docente (contribuyendo a la comprensión del currículum formativo de los estudios y del significado y demandas de las diferentes materias), organizativo (favoreciendo la participación...) y de servicios (de orientación, culturales a través de favorecer su conocimiento y el encuentro entre ambos). Es, de este modo, un garante en el uso adecuado de los diferentes recursos curriculares y extracurriculares que la institución pone a su alcance.

- Al facilitar este último objetivo, la tutoría permite la integración activa del estudiante en la institución. No sólo porque facilita el acceso a la información, de una forma crítica y constructiva, sino porque estimula la implicación y participación en todos los niveles organizativos.

- La atención al estudiante constituye un elemento clave de calidad. La ratio de alumnos hace de la tutoría un recurso clave y sin alternativa. Así, en los países donde ha predominado el modelo únicamente de servicios de orientación, independientes de la actividad académica, no puede llegarse a atender al conjunto de estudiantes, de manera que su actuación se reduce a la información más o menos extensiva, o bien, al counseling intensivo pero minoritario.

Aunque la tutoría universitaria no sirve para cubrir todos los objetivos de aprendizaje, puede constituir un poderoso medio para trabajar de manera más eficaz algunas competencias más generales y difíciles de conseguir con el trabajo docente de aula.

El Dr. Peñaloza (1995) propone que en la universidad debe desarrollarse un currículo integral compuesto por cinco áreas: de conocimientos, de práctica profesional, de actividades no cognoscitivas, de orientación y consejería e investigación. Además, Peñaloza, señala. Esta área completa el currículo integral, y halla justificación en un hecho al parecer mínimo tan mínimo en apariencia que los profesores universitarios parecen no percatarse en él y es que los docentes en el esfuerzo continuo de trabajar frente a los estudiantes y para los estudiantes pasamos por alto que ellos son seres humanos iguales a nosotros; que no son, por consiguiente, receptores perfectos de los que estamos dispuestos a brindarles, que son impecables como computadoras que todos lo absorben y todo lo procesan. Ser humanos implica a veces vivir con dificultades, con problemas que pueden tornarse sin salidas, con ruptura del equilibrio interior que vuelven vano todo intento de aprendizaje.

Por otro lado, en relación con la redefinición de otras dimensiones curriculares señala Sime (2001) la asesoría / tutoría: se trabajan los estilos de asesoría y se formulan alternativas para un sistema de asesoría mejorado de seguimiento al proceso del alumno.

Especialmente en el área actitudinal; aspecto del desarrollo de la personalidad que no debe ser descuidado por las instituciones de educación universitaria, por el contrario, más aún si tenemos en cuenta que los muchos de nuestros estudiantes llegan a la universidad a temprana edad y con un gran cúmulo de experiencias positivas o negativas; por lo resulta este servicio un elemento importante del currículo en general que permitirá orientar a los alumnos.

Es esta un área no cognoscitiva, que contribuye al desarrollo humano, resulta de importancia su estudio ya que nos permitirá establecer las dimensiones e impacto que tiene este servicio en los alumnos. Aspectos que se darán a conocer a través de las experiencias de los usuarios.

2.1.1.4. Dimensiones de la atención tutorial. Las dimensiones de la atención tutorial son diversas, según los enfoques que se adopten. menciona:

a. Orígenes y situación social del estudiante. Se da cuenta de las condiciones sociales y antecedentes escolares de los estudiantes, con especial atención en la movilidad integracional que se puede advertir en el llamado capital cultural acumulado, así como apreciar el contexto familiar en el que llevan a cabo sus estudios Universitarios.

b. Condiciones de estudio. Se trata de explorar las condiciones materiales con las que cuentan los estudiantes en su ámbito básico de residencia, desde el espacio destinado al estudio y las tareas académicas, hasta el equipamiento con el que cuentan: escritorio, librería, enciclopedias, computadora, etc.

c. Orientación vocacional, propósitos educativos y ocupacionales. Se explora hasta qué punto los estudiantes cuentan con objetivos educativos y ocupacionales claros al llevar a cabo determinada formación Universitaria.

d. Hábitos de estudios y prácticas académicas. Se busca indagar sobre las distintas actividades y modalidades de estudio que llevan a cabo los estudiantes, así como tener un acercamiento en relación con la percepción que tienen sobre el trabajo del profesorado, tanto en el interior como en el exterior de la clase.

e. Actividades culturales, de difusión y extensión universitaria. Se pretende conocer el tipo y frecuencia con la que los estudiantes acuden y participan en la vida cultural y recreativa, tanto en los espacios que sus instituciones ofrecen, como fuera de ellas. (Castillo y Cabrerizo, 2006, p.193)

Las diversas dimensiones de atención tutorial son importantes de considerar como son el origen del estudiante para conocer su situación socioeconómico, las condiciones de estudio, la vocación, sus hábitos de estudio y las actividades extracurriculares que le permiten complementar su formación profesional.

La información necesaria sobre los antecedentes académicos de los estudiantes y sobre su trayectoria escolar, representa un importante recurso para elaborar el diagnóstico de necesidades de la tutoría educativa que regularmente se desaprovecha. Este propósito involucra fuertemente las figuras de profesor y estudiante, señalando que las acciones tutoriales, no sólo busca elevar los niveles de calidad y eficiencia terminal de los estudiantes, sino también favorecer un mejor desempeño profesional de los profesores y demás agentes institucionales. (Castillo y Cabrerizo, 2006, p.193)

Otro aspecto importante para considerar de los alumnos, para mejorar su formación profesional y que se debe de contemplar en la atención tutorial son los antecedentes académicos con que llegan a las universidades los alumnos.

2.1.1.5. Dilemas de la tutoría Universitaria. La propia complejidad de la función tutorial hace que su ejercicio se mueva dentro de una serie de dilemas que complican la actuación como tutores de los profesores de Universidad. Existen muchos más, pero solo mencionaremos tres dilemas importantes en el ejercicio de la tutoría en la Universidad:

- Dilema entre apoyo y control.
- Dilema entre los contenidos académicos y personales referido tanto a los estudiantes como a los profesores.
- Dilema entre la centralidad y la marginación de la tutoría.

2.1.1.6. El Tutor Universitario. El tutor Universitario es un docente, que ha recibido una capacitación previa para desarrollar su función de tutor, porque tiene la responsabilidad de guiar, asistir y ayudar mediante la orientación y el asesoramiento; tutela la formación humanística y científica del estudiante y le acompaña en sus procesos de aprendizaje.

El tutor Universitario debe de lograr en los alumnos; obtener, procesar información correcta sobre sí mismo y su entorno, dentro de planeamientos intencionales de toma de decisiones razonadas. Integrar la constelación de factores que configuran su trayectoria vital. Afianzar su autocepto a través de experiencias vitales en general y laborales.

2.1.1.7. Perspectivas del tutor Universitario. Actualmente, está previsto a nivel mundial mejorar las políticas de calidad en la educación, así como lo contempla el Informe de Seguimiento de la Educación Para Todos en el Mundo (2005), el cual plantea la necesidad de examinar la formación del docente, el talento y la motivación y su relación con el perfil y perspectivas del tutor universitario.

Por lo tanto, el tutor debe contar con una serie de atributos para ayudar a los alumnos a favorecer el desarrollo de investigaciones productivas, mejoramiento de las actividades académicas, interés en los alumnos, compromiso académico y asumir en forma coherente las responsabilidades que contribuyan a favorecer el logro de investigaciones exitosas.

Por lo tanto, para cumplir de manera adecuada la tutoría es necesario contar no sólo con una sólida formación profesional, sino que también deberá poseer un perfil acorde con las funciones que cumple.

2.1.1.8. Perfil del tutor Universitario. El ejercicio de la tutoría recae en un profesor que se asume como guía del proceso formativo y que está permanente ligado a las actividades académicas de los estudiantes, por lo que su práctica puede ejercerse en diferentes momentos y propósitos. El tutor debe poseer habilidades y capacidades genéricas que le permita ser un generador de procesos de aprendizaje en los diferentes momentos y situaciones que enfrenta el estudiante en su proceso formativo.

El perfil del tutor es muy importante para el mejor desarrollo de la atención tutorial, esto contribuirá en la formación integral de los alumnos.

Aunque sea en un plano ideal, es conveniente analizar las condiciones, requisitos, tareas o características que el perfil de todo profesor tutor debe reunir para que genere ese proceso de acompañamiento con el estudiante. Veamos algunos de las cualidades que debe poseer el profesor tutor para lograr un mejor desarrollo de sus tareas:

- 1.** Tener conocimiento de filosofía educativa subyacente en el ciclo y en la modalidad educativa y curricular del área disciplina en la que efectúa la práctica tutorial.
- 2.** Poseer experiencia académica que le permita desarrollar docencia e investigación sobre alguna de las temáticas del plan de estudios y que además estén vinculadas con las expectativas académicas de los alumnos es conveniente que cumpla las condiciones académicas y administrativas de la institución.

3. Tener un amplio conocimiento acerca de las diferentes áreas del ejercicio profesional y de las diversas asignaturas que ofrece el plan de estudio para orientar al estudiante sobre sus ventajas, desventajas, potencialidades y limitaciones.
4. Generar las condiciones para que los estudiantes adquieran las herramientas intelectuales que les permitan acercarse a la información, recrear el conocimiento y prepararlo para producir conocimiento.
5. Propiciar el desarrollo, la aplicación y reflexión de las competencias a partir del conocimiento y comprensión de las técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje del estudiante para promover un aprendizaje significativo. (Castilla y Cabrerizo, 2006, p. 194)

La persona que cumplirá la función de tutor debe de poseer un perfil adecuado para el desempeño de la función tutorial, como tener conocimiento de filosofía de la educación, experiencia académica y científica, conocer conocimiento de las diversas áreas del ejercicio profesional.

Existen habilidades básicas con que deben de contar un tutor para desarrollar de mejor forma la atención tutorial, este perfil debe de poseer habilidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales.

A partir de estas tareas que desarrolla el tutor se desprende las siguientes habilidades básicas que debe poner en práctica:

1. Conocer las expectativas, intereses y limitaciones que tiene el estudiante y el grupo del cual será tutor.
2. impulsar la formación reflexiva y la socialización de los estudiantes mediante el trabajo en equipo.
3. Fomentar en el estudiante una actitud crítica e inquisitiva, como una forma de evidenciar las capacidades de éste, pero también en qué medida comprende y asimila el trabajo del tutor.
4. Promover las condiciones para que el estudiante presente planteamientos a sus dudas, las resuelva y muestre las vías y caminos que ha seguido para su resolución.
5. Explorar y proponer las competencias y capacidades de estudio para desarrollar la autonomía del estudiante en su labor.
6. Identificar los problemas académicos y personales que afecten el desarrollo académico del estudiante, con la finalidad de orientarlo hacia el lugar que le puedan apoyar.
7. Socializar, discutir y consensuar entre los docentes los programas y actividades que fortalezcan su papel como tutor, en términos académicos y profesionales. Estos espacios académicos serán para discutir, comentar e intercambiar opiniones que permitan determinar las tareas docentes, actualizar sus conocimientos y desarrollar las competencias convenientes para el tipo de tutoría que brindará. (Castilla y Cabrerizo, 2006, p. 195)

Existen otras habilidades que debe poseer el docente que desarrollara la función tutorial como conocer las expectativas del alumno al ingresar a la universidad y al finalizar su formación profesional, formar en él un espíritu crítico e innovador, investigador y productor de conocimiento.

Existen características que definen el perfil del tutor universitario considerado por Prieto (1990), y son necesarias para una buena tutoría entre ellas: confianza, fe en el porvenir hacia el cual se proyecta, confianza en la posibilidad de cambio y sociedad donde actúa, capacidad creadora y habilidad para manejar métodos. Animismos, tendrá integridad, discernimiento, percepción del espíritu humano, sentido del humor, curiosidad intelectual y profundidad. Además, de las características, también son necesarias las condiciones *humanas* y *sociocognitivas* entre ellas:

a. Condiciones Humanas. Dentro de las cualidades humanas el *Ser* del docente - tutor se consideran aquellas actitudes que posibilitan la relación profunda, rica y eficaz con los otros. Aún y cuando son innatas, pueden mejorarse con el ejercicio. De acuerdo con el supuesto de que la relación personal es el elemento fundamental en la acción tutorial se considera que todo tutor tendría que estar dotado por cualidades como:

- Empatía.
- Autenticidad.
- Madurez: cognitiva, afectiva y volitiva.
- Responsabilidad o compromiso personal.
- Sociabilidad.
- Facilidad en la comunicación.
- Equilibrio emocional.
- Aptitud para integrar grupos.
- Honesto y dinámico.
- Solidario y entusiasta.
- Promotor de valores y ética.

- Criticidad y originalidad.
- Innovador y holístico.

b. Condiciones Sociocognitivas. Definen el *Saber* del docente - tutor. Hacen referencia al conjunto de conocimientos del campo de otras ciencias, específicamente de la psicología, la pedagogía y la filosofía que de manera directa e indirecta inciden en sus funciones. Usando técnicas y no sólo el conocimiento teórico de las mismas. Se adquieren por adiestramiento, aunque, en cierta medida, dependen de las que hemos llamado cualidades humanas. Es importante considerar que el docente tutor asuma funciones de:

- La planificación de los procesos.
- Contar con una capacidad organizadora, coordinadora y evaluadora.
- Dominio de la metodología de diagnóstico e interpretación psicopedagógica.
- Capacidad lógica de análisis, síntesis.
- Capacidad para motivar, técnicas grupales, entrevistas y reducción de tensiones.
- Capacidad para producir materiales de apoyo.
- Facilidad de expresión oral y escrita.
- Conocimiento y manejo de medios electrónicos.

No obstante, el tutor-universitario debe poseer condiciones morales y éticas, distinguido en los estudios universitarios y autor de trabajos valiosos y que realice investigaciones de acuerdo con las necesidades más urgentes del medio. Por otro lado, el éxito del tutor universitario según Senge (1996), armonizará las energías para lograr nuevos esfuerzos que conlleven a investigaciones significativas con resultados óptimos, en equipo y generen discusiones productivas.

Además, reflexionará ante los nuevos desafíos que plantea Delgado (2002), el cual expresa: investigar en educación exige de una toma de posición ante las problemáticas y deben ser abordadas desde un plano crítico y comprometido. Esta situación coadyuva a potenciar los valores éticos y humanos en la construcción de la sociedad del conocimiento.

En este sentido, el investigador se apoyará en los cuatro pilares que presenta el Informe UNESCO de la comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (2000). A continuación, breve reseña de los cuatro pilares:

Aprender a Conocer: Construir sus propias investigaciones.

Profundizar conocimientos.

Transmitir conocimientos.

Analizar Actividades cognitivas.

Enseñar a solucionar problemas.

Evitar asumir posiciones inflexibles.

Aprender a Hacer: Poner en práctica lo aprendido en investigaciones.

Hacer frente a un gran número de situaciones,

Aprender a trabajar en equipo.

Tomar en cuenta necesidades e intereses.

Permitir expresión libre del investigador.

Centrar al alumno en su contexto.

Aprender a Vivir: Igualdad de oportunidad para investigar.

Realizar proyectos comunes, respetando los valores, comprensión mutua y paz

Ubicar los recursos disponibles del medio.

Difundir las investigaciones en las áreas del conocimiento.

Aprender a Ser: Desarrollar competencias en investigaciones.

Florezca mejor la propia personalidad.

Ejecutar acciones con el investigador.

Analizar a profundidad el objeto del conocimiento.

2.1.1.9 Formación del Tutor Universitario. Las experiencias señalan que uno de los requisitos para el éxito de este nuevo papel de la tutoría y de las actividades de orientación pasa por la formación previa y específica, aunque sea mínima, de quienes han de ser sus agentes principales, es decir los profesores, que deberían contar además con apoyo técnico permanente dentro de la propia Universidad para el desempeño de esta función. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

La motivación es un requisito fundamental de los profesores para que desarrollen su nuevo rol de tutores. Motivar al docente a desempeñar la función de tutor es importante, para ello también es importante los incentivos, porque muchos docentes consideran que esta función no es compatible con su función docente o consideran la función tutorial como un mérito para la promoción en la carrera profesional del profesor (Castillo y Cabrerizo, 2006)

La disposición de las universidades en la brindar las condiciones organizativas, ambientales y materiales que hagan posible el desarrollo y la calidad de la atención tutorial es importante. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

2.1.1.10 Funciones del Tutor Universitario. Las funciones de los tutores en el ámbito universitario. Naturalmente cada institución determinara que funciones y tareas desempeñaran sus profesores tutores.

Un último término, es el propio profesor tutor quien también puede incorporar actitudes y funciones a su labor tutorial sobre la base de su capacidad iniciativa, creatividad y las circunstancias de su grupo de estudiantes.

Estas son según las necesidades o circunstancias de los estudiantes.

1. Guía y gestor del proceso académico. Guía, organiza y gestiona los medios y todo el proceso e igualmente, prioriza el uso de las diferentes herramientas y recursos.

2. Orientación personal. Diagnostica necesidades, intereses y dificultades del grupo de estudiantes y de casa uno de ellos en particular. Personalizada el sistema ajustando el ritmo e intensificando el diagnóstico realizado.

3. Proveedor de información y recursos. Busca, selecciona, procesa, valora, sistematiza, la información y forma a los estudiantes para ello. Conoce todos los posibles recursos que pueden utilizarse en la acción formativa.

4. Generador de ambiente propicio y dinamizador de grupos. Promueve un ambiente social para el aprendizaje, que favorece la comunicación entre los estudiantes y la realización de trabajos que fomenten el aprendizaje entre pares. Promueve dinamiza y modera debates, tareas colaborativas, estudios de casos.

5. Motivador y facilitador del aprendizaje. Supera las tareas meramente transmisivas, descubre caminos, apunta estrategias y soluciona problemas, propone caminos y recursos posibles para el logro de objetivos y contenidos y aprovechar todas las posibilidades de los nuevos entornos para la enseñanza que motiva e interesa al estudiante.

6. Supervisor y evaluador. Supervisa y guía el progresivo avance de cada uno. Como evaluador, prima la evaluación formativa sobre la sumativa, la que diagnostica y orienta el proceso y la superación de las lagunas y errores sobre la que sanciona.

Los estudiantes deberán asumir los siguientes compromisos:

- Participar en el programa de tutorías conforme lo estipulado en la norma de la institución.
- Establecer un trabajo sostenido con su tutor respecto al desarrollo y cumplimiento de las tareas acordadas.
- Participar en los procesos de evaluación del trabajo tutorial, de acuerdo con los mecanismos institucionales establecidos.
- Participar en las actividades complementarias que se promueven dentro del programa tutorial.

En el mismo orden de ideas, Mora (1995), propone las funciones del tutor como:

a) Tutorial legal o funcional. Para que el profesor universitario dedique suficiente tiempo a los alumnos.

b) Tutorial o académica. Ubicada exclusivamente al ámbito científico y académico.

- c) **Tutorial docente.** Se asume como una modalidad de la docencia,
- d) **Tutoría personalizada.** El alumno demanda ayuda al profesor tutor,
- e) **Tutoría colegiada.** Brinda orientación y ayuda al colectivo y hace seguimiento a los alumnos.
- f) **Tutoría virtual.** Se apoya en el entorno telemático y ayuda a los alumnos. Seguidamente, se definen otras funciones de acuerdo al tipo de habilidades, contenido y línea de investigación, con la condición de que la actividad tutorial se apoye en la producción de conocimientos vigentes, estímulo a los estudiantes, reflexión y crítica para encaminar investigaciones con tutores exitosos.

2.1.2. Formación Universitaria

El proceso formativo universitario debe brindar al estudiante no sólo los saberes tradicionales de su área de desempeño específico, sino que, al mismo tiempo, y como parte integrante de su proceso formativo, debe incluir en los currículos aquellos contenidos y logros que le permitan al estudiante el desarrollo de competencias y habilidades individuales y colectivas que contribuyan a su formación integral.

El Ministerio de Educación de Argentina (2001). “La Formación Profesional es el conjunto de modalidades de aprendizaje sistematizado que tienen como objetivo la formación socio-laboral, para y en el trabajo, involucrando desde el nivel de calificación de introducción al mundo del trabajo hasta el de alta especialización” (p.5).

Se trataría, en definitiva, de capacitar a una persona para el ejercicio de su labor profesional. La función de la enseñanza, los contenidos desarrollados en la misma, la presencia de las universidades en la sociedad y el papel asignado a los profesores.

2.1.2.1. Formación del profesor. La formación inicial. Es la etapa donde el profesor inicia como estudiante universitario. La obtención de su título profesional, le permite ejercer la enseñanza en la especialidad donde se ha titulado. Es obligación de la universidad brinde las mejores condiciones para la formación del futuro profesor. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Los docentes jóvenes que se inician en el ejercicio profesional. Castillo y Cabrerizo (2006) menciona:

Lo habitual es que el profesor novato, cuando comienza el ejercicio de la enseñanza, manifieste frecuentemente no saber qué hacer con la teoría en la práctica de las aulas, sobre todo si cuenta con un bagaje científico – discursivo que no logra transformar en estrategias operativas docentes. Esta situación los lleva a enseñar cómo les enseñaron a ellos y no como les debieron enseñar a enseñar. Es decir, tienen que ofrecer una formación inicial teórica y con la investigación desde el inicio de la carrera docente. Es decir, tienen que ofrecer una formación inicial teórico – práctica con cierto grado de apertura al cambio y a la constante investigación, que perfeccionen el desempeño de los profesores. (P.195)

Cuando los docentes inician su práctica profesional, tienen un conjunto de conocimientos, que adquieren durante su formación profesional y lo amplían con sus experiencias en el campo laboral.

2.1.2.2. Formación Integral del Universitario. La formación integral del estudiante universitario constituye centro de atención y preocupación de las universidades. Este proceso no solo incluye la formación de conocimientos y habilidades que le permita al joven insertarse en el complejo mundo de la ciencia y la tecnología, sino también la formación de un profesional con proyectos de vida sustentados en valores y articulados con el proyecto

social, que tengan su máxima expresión en la solidaridad, justicia social y mejoramiento humano.

En este sentido las nuevas tendencias de la Educación Superior, matizadas con un aumento considerable de su matrícula, a partir de la puesta en práctica de la Universalización de la Educación Superior, reclaman de un nuevo enfoque en la concepción del trabajo educativo en nuestras universidades en el que está llamado a jugar un rol esencial el profesor guía o tutor en pos de conducir la formación profesional del futuro egresado universitario.

Una verdadera política educativa en el campo de la educación superior debe incluir la formación integral como eje articulador de las funciones universitarias en los campos de la docencia, la investigación y la extensión, para el logro de una verdadera pertinencia social que haga de la Universidad un verdadero proyecto educativo y cultural.

2.1.2.3. Formación y desarrollo en un contexto sociocultural. Es necesario situar la política y los programas de educación del profesorado dentro del contexto social, político e ideológico donde se producen. La formación de los profesores es un subsistema dentro de la educación y refleja los problemas que a ella le afectan. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Los sistemas educativos representan realidades no independientes del sistema social, económico y político, por lo que es lógico pensar en dependencias múltiples entre estas realidades externas previas, la institucionalización de la enseñanza universitaria, la definición del papel del profesor y la formación de este. En el discurso educativo se ha afianzado una especie de imagen que responsabiliza sobre manera a los docentes de los resultados y procesos educativos, pero los profesores trabajan en un sistema educativo en el que se socializan personal y profesionalmente, que ellos interpretan, pero que no define en su origen.

Su independencia profesional es una aspiración más que un punto de partida. Las instituciones, los currículos, la metodología y la conceptualización sobre la existencia y funcionamiento de todo este subsistema de formación concretan y expresan de alguna manera la realidad institucionalizada del puesto de trabajo de desempeñar, en coherencia con la función social que el propio sistema educativo cumple. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Siempre se mencionan que las escuelas y las universidades no responden a las demandas y necesidades de nuestro tiempo. Sería irreal, determinista y abocado al pesimismo, concebir un sistema de correspondencias perfectas, sin contradicciones, donde cada nivel de realidad (sistema social, sistema educativo, instituciones escolares, Universidades, formación del profesorado, profesores concretos, práctica pedagógica, etc.) reproduce de forma mecánica e inexorable las estructuras más inmediatas en las que se inserta. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Se necesita incorporar un discurso del pensamiento educativo y de la acción del docente considerando sus criterios morales y éticos. Como son la justicia y la igualdad. Estos componentes harán posible la aparición de una perspectiva más amplia desde la que poder juzgar el valor y sentido de los programas de educación del profesorado a la vez que se tomará conciencia de hasta qué punto las prácticas del profesorado no se pueden separar de instituciones docentes. Suscitar los temas políticos e ideológicos como parte fundamental de la educación del profesorado significará el inicio del proceso de análisis y evaluación de los programas y políticas de formación del profesorado en términos de su justificación ética y política, más que en términos exclusivamente, de su eficacia pedagógica o utilidad didáctica. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

2.1.2.4. Modelo de formación y desarrollo profesional en el centro. Existen diversos paradigmas de formación para el desarrollo profesional. Castillo y Cabrerizo (2006)

Mencionan:

Este modelo estaría fundamentado en el paradigma orientado a la indagación, donde la reflexión del profesor sobre su práctica es la fuente fundamental de su conocimiento. Parte de una perspectiva constructivista del conocimiento, donde los profesores son los generadores del conocimiento y competentes para contribuir a su propia formación: el conocimiento de los profesores es un conjunto de nociones complejas, construidas a partir de su experiencia personal, originadas a partir de interacciones con situaciones reales, prácticas y de naturaleza profesional, originadas hacia la práctica y que utilizan activamente para confrontarla y dirigir sus trabajos de enseñanza. El proceso de cambio de las teóricas prácticas de los profesores se fundamenta en el análisis reflexivo sobre la utilidad de las mismas con respecto a las cuales el profesor no posee ninguna teoría o las que forman su estructura cognitiva no le son útiles, es cuando intenta buscar algunas teorías científicas que remedien esta situación. (p.206)

La clave de los procesos de formación, desde esta perspectiva, estaría en el diseño y desarrollo de acciones formativas basadas en la reflexión. Entre las acciones a realizar para implantar un programa que fomente la reflexión crítica como impulso del desarrollo profesional, proponemos las siguientes:

- Disposición inicial positiva del profesorado, creando un clima y conciencia institucional que facilite el desarrollo de la reflexión en los departamentos y facultades.

- Planificación de acciones, momentos y elementos de análisis, identificando las necesidades y expectativas profesionales.
- Las actividades de perfeccionamiento serán diversas y de una duración flexible, proponiendo una pluralidad de estrategias: investigación-acción, preparación entre colegas, creación de grupos de reflexión.
- Evaluación y seguimiento. Constatación de la eficacia del programa, no sólo desde la dimensión del grado de rendimiento e implicación de los profesores, sino también desde los cambios que se hayan podido producir en el pensamiento y las creencias de los propios profesores. Además, se propiciará una revisión continua de la incorporación de la innovación reflexiva a la práctica docente.
- Consolidación de la innovación y el cambio. Los departamentos universitarios incentivarán la adopción de la innovación en los proyectos académicos de sus profesores.

Las investigaciones centradas desde esta óptica reflexiva tienden a vincular teoría y práctica, y formación y desarrollo profesional del profesorado. Esta tendencia está produciendo cada vez más programas formativos basados en la investigación-acción y en el desarrollo profesional colaborativo, que permiten al profesorado a partir de un proceso de indagación, acción y reflexión propias. (Castillo y cabrerizo, 2006)

2.1.2.5. El currículo en la Educación Superior. El currículo constituye un elemento clave en el diseño y aplicación de cualquier sistema educativo, en la medida en que permite materializar y aplicar las ideas y concepciones establecidas en dicho sistema.

Es por ello, que el currículo presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: el diseño y la acción, lo estático y lo dinámico, el modelo y la realidad que, aunque esenciales ambos para el desarrollo del aprendizaje intencional en las instituciones universitarias, pueden aparecer desconectadas. Ello obliga a que en cualquier diseño curricular deba incluirse, no sólo lo previsto, lo planificado, lo intencional, sino también las condiciones en las cuales se efectúa el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la influencia de dicho proceso sobre los estudiantes, teniendo en cuenta que el currículo se centra en el sistema universitario para intentar el logro de los objetivos de aprendizaje.

Sin embargo, como sistema abierto es permeable a la influencia de las características del medio en el cual se encuentra, tanto a nivel microestructural como macroestructural. De esta manera, el sistema curricular, al estar inserto en el sistema universitario, se relaciona con la realidad social.

Por otra parte, el currículo, como teoría, se fundamenta en conocimientos filosóficos, psicológicos y sociales, lo que explica que en todo diseño y en toda práctica curricular subyace una concepción de la educación, del aprendizaje del hombre y de la sociedad, aun cuando no esté expresa y formalmente definida.

2.1.2.6. El Plan de Estudios. El plan de estudio es importante en la formación universitaria, Zabalza (2003). “Los planes de estudio han mantener un cierto equilibrio entre la estabilidad (...) y actualización (que facilite la incorporación de reajustes, la apertura a las nuevas demandas sociales y laborales y la adecuación al interés de los estudiantes)” (p. 59). Los planes de estudios son importantes para determinar y sintetizan en buena parte la problemática conceptual que gira en torno al problema educativo en general y del desarrollo curricular universitario en particular.

Los planes de estudio desarrollan el currículo como, Castillo y Cabrerizo (2006) menciona:

El currículo en la Educación Universitaria, se materializa en el *Plan de Estudio* en el que se establece relaciones determinadas entre individuos y la cultura, en el marco dominado por los hechos y la realidad, *plano real* y las aspiraciones y las ideas *plano ideal*, relaciones que resuelven problemas concretos referentes a la instrucción en la institución universitaria, entre los cuales destacan la cuestión de la fundamentación y dirección de la institución, el contenido, las aportaciones de cultura pertinentes a la institución formalizada, las metodologías, las técnicas y los recursos de instrucción, y la necesaria valoración y control del proceso de instrucción. Todo ello dentro de un marco que define el entorno social, cultural y científico correspondiente. (p.113)

El conocimiento de plan curricular por parte de estudiantes es importante, para que conozca cual son las competencias que desarrollaran los estudiantes durante su formación profesional.

Los planes de estudios son importantes en la formación del estudiante universitario. (Castillo y Cabrerizo, 2006) afirma:

Los Planes de Estudios en la Universidad constituyen una forma particular de organización del conocimiento estructurado a manera de ciclos, materias, disciplinas, áreas o cualquier otro mecanismo que permita incorporar el conocimiento pertinente a la instrucción formal en el seno de la Universidad. Supone un diseño curricular complejo, pues regula la actividad de muchos docentes y unidades organizativas dentro de la institución universitaria. (p.133)

Los planes de estudio son importantes, porque en ellos se encuentran ordenados los contenidos que se impartirán a los nuevos docentes, siendo importante en su formación integral profesional.

La Educación superior tiene sus rasgos característicos. Castillo y Cabrerizo (2006)

Mencionan:

En la Educación Superior existen algunos rasgos que es necesario precisar con claridad. En principio, además de los componentes de formación vinculados al crecimiento físico e intelectual de los sujetos de la instrucción, debe incluir también componentes de profesionalización que habiliten para el ejercicio de ocupaciones que reclaman conocimientos, habilidades y destrezas de gran complejidad, que difícilmente pueden ser adquiridos sin la práctica o por mecanismos teóricos de instrucción. Es decir, se trata de establecer un equilibrio entre el ayudar a ser y el ayudar a hacer teniendo en cuenta la incorporación de perfiles profesionales. (p.113)

Los usuarios de un Plan de Estudios en la universidad no son ejecutores mecánicos del mismo, una vez formulado, sino que, por el contrario, son sujetos que protagonizan una acción orientada por el diseño y le imprimen su sello personal, incluso, tanto estudiantes como docentes marcan con identidad el desarrollo de la práctica instruccional en mayor medida que otros niveles anteriores de la educación secundaria. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

En algunos casos, esta condición tiene su mayor expresión en el concepto de autonomía de cátedra, donde se formaliza el derecho del docente a protagonizar una instrucción que refleje libremente los dictados de su conciencia. A lo cual hay que agregar los

derechos de que el estudiante ejerce para criticar e influenciar el ejercicio profesional del docente y de la forma en que se presenta la instrucción en el Plan de Estudios. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Interesa destacar que un Plan de Estudios para que sea tal, debe constituir un instrumento de progreso social y cultural. Para lo cual resulta imprescindible que incorpore en su seno tanto los mensajes como las experiencias críticas que lo propicien realmente. No se trata pues de un reclamo ingenuo, ya que los Planes de Estudios en la Universidad tienen que constituir un escenario para la formación integral del individuo, lo que pasa por establecer las condiciones para el objetivo y permanente ejercicio de la crítica al orden cultural y social vigente. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

2.1.2.6.A Componentes básicos de un Plan de Estudios. La forma de concebir el producto final del proceso de diseño de un Plan de Estudio puede variar según sea el proceso mismo y los supuestos teóricos-metodológicos que se manejen. De manera que los componentes del Plan de Estudio, en cuanto a denominación, composición y forma en que se organizan, dependen del proceso mismo de su confección. Eso explica la diversidad de modelos y variantes, así como la variedad de denominaciones que es posible detectar, sobre todo en la Universidad. sin embargo, es posible reconocer algunas constantes que nos hacen pensar en la posibilidad de armar un modelo polivalente que incorpore lo esencial que debería poseer un Plan de Estudios universitario en nuestra realidad educativa nacional. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

En esa dirección apunta lo que vamos a exponer, al describir el conjunto de aspectos que le dan identidad técnico-formal a un Plan de Estudios como currículo universitario; lo

que debe contribuir, en alguna medida, a orientar positivamente la compleja tarea de diseño, aplicación y evaluación. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Figura 1

Componentes básicos de un plan de estudios

MARCO
Sociedad – Cultura Institución Ámbito de Contenido y Desempeño de Egresado
ELEMENTOS DE FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN
Necesidades Principios Criterios
ELEMENTOS DE ORIENTACIÓN
Objetivos Perfiles
ELEMENTOS DE ESTRUCTURA
Componentes de Formación Mecanismos de Articulación Unidades de Formación
ELEMENTOS FUNCIONALES
Régimen de Instrucción y Evaluación Previsiones de Administración Perfil del Docente
PLAN DE EVALUACIÓN
Estrategias de Control y Valoración del Plan Instrumentos de Control y Valoración del Plan Mecanismo de Retroalimentación Permanente

Nota. Castillo y Cabrerizo (2006). Formación del profesorado en Educación Superior.

Didáctica y Curriculum VI. P.115

2.1.2.6.A.1. Marco socio-cultural. Los planes de estudios son documentos importantes en la formación profesional de los individuos que deben de responder a los aspectos sociales y culturales propios de la sociedad donde se da. Castillo y Cabrerizo (2006). menciona:

El Plan de Estudios constituye una respuesta a necesidades, a requerimientos de la vida educativa y, en general, de la sociedad en que se está inmerso. Es un

planteamiento normativo que acerca las distancias entre lo que es el país, la educación, la institución educativa, etc., y lo que debería ser. Por supuesto, en el marco de acción y análisis de la identidad institucional que realiza el diagnóstico correspondiente, sea cual sea la forma definitiva que suma el Plan de Estudios, debe contener una imagen lo suficientemente clara del espectro socio-institucional que le proporcione ubicación, así como una información precisa sobre lo que es, y lo que debería ser el espacio social pertinente. Esto es particularmente importante, en el nivel de Educación Universitaria, donde la conexión educación sociedad es imperativa, no porque en los otros niveles no lo sea, sino por tratarse de un medio donde todo el espectro de protagonistas tiene o debe tener opinión respecto a cosas tales como; la sociedad y el Estado, el destino laboral de los egresados, la institución educativa, el marco teórico conceptual y práctico disciplinario correspondiente, etc. (p. 116)

Los planes de estudios contienen aspectos importantes, donde las instituciones deben plasmar sus aspiraciones como institución, sus anhelos de profesionales que forman para desarrollarse en dicha sociedad.

2.1.2.6.A.2. Marco teórico e institucional. El Plan de Estudios es en mismo una posición teórica frente a los problemas de la disciplina o disciplinas correspondientes. Su estructura y conformación general son una afirmación sobre el estado pasado, presente y futuro del mundo teórico correspondiente.

En consecuencia, en el medio socio-cultural de los países subdesarrollados, resulta imprescindible hacer previsiones que orienten la acción educativa hacia la creación de teoría, ciencia y tecnología, debido a la dependencia respecto a las pausas generadores de cultura

situadas más allá de sus fronteras, esencialmente aquellas ligadas a los intereses de las potencias dominantes.

2.1.2.6.B. Elementos de fundamentación y justificación. Los principios que definen los criterios de formulaciones del plan, son afirmaciones de carácter general que definen los alcances que tendrá la orientación del Plan de Estudios. Hacen referencia a la forma particular que asumen las respuestas que se pretende dar a las necesidades establecidas. (Castillo y Cabrerizo, 2006, p.115)

A los efectos de establecer una guía para el enjuiciamiento y posible reformulación del Plan de Estudios en funcionamiento, conviene derivar de esas necesidades y principios un conjunto de indicadores que permitan visualizar con alguna claridad su desarrollo real. En otras palabras, los criterios de control y valoración del Plan de Estudio. Los criterios son elementos orientadores, asociados a los principios, pero en carácter específico, en función de la elaboración del diseño. Deben referirse a aspectos formales y cualitativos. Falta decir que los principios y criterios expresan la posición, la concepción general que se tiene frente al análisis realizado y la respectiva posición que se asume frente a él. Lo cual justifica el esfuerzo a realizar y expresa la concepción curricular que le da identidad formal al Plan. (Castillo y Cabrerizo, 2006, p.115)

2.1.2.6.C. Elementos de orientación. Los perfiles profesionales. Los elementos de orientación de un Plan de Estudios, no es más que la continuación de un proceso de refinamiento de la formalización de la dirección que se busca para él. Dirección que está parcialmente expresada en el tipo de análisis que se hace del marco-cultural, institucional y teórico, y en las necesidades, principios y criterios que se formulen. Pero que es

imprescindible, aún aceptado el peligro de la redundancia conceptual, seguir refinando hasta dejar perfectamente claros los límites y contenidos de la direccionalidad que posee el Plan de Estudios. Ello es importante sobre todo para los efectos de control, valoración y mejoramiento de su desarrollo en una realidad educativa concreta. (Castillo y Cabrerizo, 2006, p.116)

Los perfiles profesionales son importantes para el mejor desarrollo del futuro profesional. Castillo y Cabrerizo (2006). Los perfiles profesionales son un recurso de orientación que enuncian los rasgos de formación que se pretende que logren los sujetos de formación una vez desarrollados. Constituyen la descripción pormenorizada de las cualidades de personalidad, las competencias y los conocimientos que el estudiante debe lograr como efecto de su pase por la acción institucional reglada por el Plan de Estudios. En definitiva, los perfiles enuncian los rasgos expresados en el referente principal del Plan de Estudios: los egresados.

a. Lo relativo a los rasgos de personalidad apreciados en el egresado, donde se incluyen, además, las características de orden psicológico, y lo referido a los requerimientos éticos que supone la condición de profesional y de ciudadano.

b. Las pautas de crecimiento intelectual y físico que suponen los requerimientos del ejercicio profesional y como hombre culto dentro de una sociedad.

c. Y finalmente, lo relacionado con la definición de las competencias que debería exhibir el profesional en un determinado campo de actividad laboral.

2.1.2.6.D Elementos de estructura. Estas constituyen la posición y dosificación de la formación que define el Plan de Estudios. La estructura es la resultante de la organización específica que asume el contenido dentro de un Plan de Estudios. Combina los componentes,

áreas, ejes de formación o como quieran que se definan las partes de contenido que se aprecien pertinentes para estructurar el Plan, con recursos de dosificación que permitan establecer una articulación horizontal y vertical que satisfaga las expectativas que mueven la concepción y operación del Plan. (Castillo y Cabrerizo, 2006, p.118)

De esa combinación depende el planteamiento general que asume la estructura del Plan en un caso específico de diseño. Cuestión que, a su vez, depende de la resolución particular que se haga de los problemas de articulación vertical y horizontal de los componentes de formación, que materializan el planteamiento de contenidos del Plan. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Los problemas de articulación hacen referencia a la satisfacción de los requerimientos de sincronía y diacronía que subyacen en toda actividad racional, donde se plantea la continuidad y simultaneidad de unidades de esfuerzo intelectual o físico, en lapsos de tiempo determinados. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

La articulación vertical es lo concerniente a Planes de Estudios, está determinada por la necesidad de distribuir los componentes de formación y sus posibles divisiones a todo lo largo del Plan de acuerdo a los criterios particulares que se establezcan para ello.

La articulación horizontal se refiere a la necesidad de proporcionarle sentido a la enseñanza-aprendizaje en el interior de los mecanismos de dosificación (ciclos, semestres, periodos de tiempo, etc.) que se utilizan. Para ello resulta importante considerar la necesaria integración de los componentes de formación.

Como quiera que el Plan de Estudios se desenvuelve en una institución concreta, que tiene ubicación particular en el sistema educativo y social, además de un marco legal determinado, conviene reconocer que su estructura depende en mucho de circunstancias que escapan al ámbito de decisiones del diseñador y que actúan como limitantes en su desempeño libre y creativo, como son por ejemplo, la existencia de un sesgo institucional que obliga a darle mayor peso a un determinado componente de formación, la existencia de ciclos y líneas de formación predefinidos, la administración del tiempo según mecanismos preestablecidos, la existencia de núcleos de personal calificado en determinada especialidad que presionan en un sentido expreso, etc. pero que, sin embargo, no impiden la posibilidad de ejercer creativamente por cada docente la acción de diseño de un Plan de Estudios. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

2.1.2.6.E. Elementos funcionales. Son los aspectos que facilitan la operatividad del Plan de Estudios y que orientarán su desarrollo una vez incorporado a la práctica cotidiana de la institución universitaria. Distinguimos tres tipos:

a. El Régimen General de Instrucción y Evaluación

Se refiere a las prescripciones sobre la forma y recursos necesarios para el establecimiento de las estrategias intruccionales que mejor se ajustan a la naturaleza del Plan. Aquí debe hacerse definiciones explícitas de los sistemas y recursos de instrucción que se adapten a la estructura del Plan: enseñanza personalizada, en base a lecciones, guiada, etc., según sea el caso. De igual manera resulta importante esbozar el régimen de evaluación de los aprendizajes que correspondan. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

b. Previsiones de Administración Académica

Se refiere a las definiciones que es preciso hacer para garantizar la eficacia operativa del Plan, lo cual implica definir con claridad las normas de prosecución y promoción, el sistema de prelações y acreditación, el número de estudiantes por docente, la previsión de gastos específicos que implica la operación de Plan y, fundamentalmente, la definición de los mecanismos administrativos – burocráticos que faciliten la operación del Plan. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Respecto al último aspecto resalta imprescindible concebir una estructura administrativa que permita el desenvolvimiento del Plan, para evitar que los requerimientos de la dinámica burocrática de la institución ahoguen el potencial del Plan. Como ideal, pudiera pensarse en una situación en la cual la estructura administrativa de la institución responda, se adecue, a los requerimientos del Plan. También es necesario hacer precisiones sobre la distribución espacial que mejor se ajuste a la naturaleza del Plan.

c. Perfil del docente

Se trata de caracterizar al docente que protagonizara, junto al estudiante, la implementación del Plan. Lo cual, es preciso reconocer, resulta un tanto ideal en el marco de las relaciones laborales que se establecen en la normatividad laboral en la Educación superior. Sin embargo, este perfil de los rasgos profesionales y de personalidad del docente, bien puede orientar en la concepción de procesos de formación, capacitación y de conquista de voluntades de los docentes, quienes en última instancia son los únicos garantes del éxito o fracaso del Plan de estudios. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

2.1.2.7. Elaboración del Plan de Estudios. La elaboración de un Plan de Estudios es una de las tareas más arduas y complejas de la dinámica universitaria.

2.1.2.7.A. El proceso de elaboración del Plan de Estudios. El proceso de elaboración de un Plan de Estudios en la Universidad no define sustantivamente del proceso a seguir en la construcción de cualquier otra pieza curricular (el diseño de una experiencia, la programación de una asignatura, la definición de un plan de prácticas, etc.). La expresión formalizada que se presentan como un documento puede variar según la cantidad de información que se desee incluir o el uso que se le pretenda dar. La elaboración del Plan de Estudios se traduce en la adopción de una serie de decisiones básicas sobre la naturaleza y contenidos del proyecto instructivo – formativo que se pretende definir en una determinada Universidad.

De los aspectos sobre los que es preciso concretar una posición institucional, hemos de señalar los siguientes:

2.1.2.7.A.1. Plan de Estudios. El primer aspecto importante a tomar en consideración a la hora de elaborar un Plan de Estudios es, justamente, la explicación del perfil profesional al que estará orientado el Plan de Estudios en cuestión. La definición del perfil posee una especial importancia por cuanto va a actuar como un punto de referencia y de guía de todo el resto del proceso, los contenidos que se seleccionen, las prácticas que se incorporen, la secuencia en que todo ello se integra vendrá condicionada por el tipo de perfil profesional no es siempre una tarea fácil. Ciertas profesiones poseen un perfil borroso y es frecuente encontrarse con profesiones que abarcan todo un amplio espectro de actividades. El dilema entre la especialidad y la especialización se presenta, en toda esta fase del proceso, con una especial virulencia. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Es por ello que el abanico de opciones que se ofrece a quienes hayan de adoptar las decisiones conducentes a la propuesta del Plan de Estudios suele ser muy amplia; la misma carrera puede tener orientación u otra según cuál sea el perfil profesional que se haya adoptado como punto de referencia. El estudiante es, en definitiva, el referente a este respecto. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

En primer lugar, por la preparación con que le recibe la Universidad; y, en segundo lugar, por la proyección que ha de tener la instrucción-formación para devolverle a la sociedad ajustado a un adecuado perfil profesional que le resulte individualmente satisfactorio.

Por todo ello, la definición del perfil requiere de un tratamiento minucioso y que permita incluir elementos suficientes como para que la conjuración del Plan de Estudios resulte completa y coherente. En ocasiones; algunos de estos aspectos del perfil profesional vienen ya señalados en los *input o directrices oficiales*. En tal caso, lo que procede es tomarlos como punto de partida y completarlos desde las características y pretensiones en las directrices, lo que procede es ir adoptando las decisiones que parezcan más convenientes a cada situación. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

A la hora de diseñar un perfil profesional hay que tener en cuenta tres componentes principales:

a. Las salidas profesionales. Se incluyen las salidas profesionales tradicionales y genéricas de la profesión, como aquellas otras más propias del momento o la situación específica en que esté enclavado el centro formativo. Esta existencia de contextualizar las salidas profesionales (de perfil al propio entorno y/o situación socio-económica y socio-

laboral) resulta tanto más importante cuanto más características y diferentes sean esas condiciones (países en vías de desarrollo, situación geográfica con características muy particulares en sus sistemas productivos o en su estructura social, momentos de recesión o crecimiento de ciertas actividades profesionales, etc.). (Castillo y Cabrerizo, 2006)

b. Los núcleos de formación prioritarios. Se quiere con esto señalar cuáles serán los núcleos de formación que se consideran prioritarios para el ejercicio de esa profesión. De alguna manera marcará la orientación académica del perfil (y que puede hacer de ella una orientación diferente a la de otras Universidades o Centros Superiores formativos). La historia de cada Universidad, el estilo de trabajo habitual en ella e incluso sus recursos actuales (disposición de laboratorios, de personal, etc.) pueden influir en la preferencia por una orientación u otra. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

c. La formación personal y socio-cultural básica. Uno de los aspectos más interesantes en el debate actual sobre la formación universitaria se refiere a este componente; cada vez parece más claro que la idea de formación a la que se compromete la Universidad trasciende los contenidos puramente técnicos, si no un centro en el que se forman y maduran los hombres y mujeres que ejercerán en el futuro como profesional. En la tradición curricular universitaria no se suele entrar a definir este punto. Las propuestas formativas suelen quedarse en meras declaraciones retóricas de valores o virtualidades personales como, formación crítica, capacidad de compromiso social, madurez personal, rigor científico, ética profesional, creatividad, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor, etc. que después carecen de proyección concreta sobre el proyecto formativo que se oferta. (Castillo y Cabrerizo, 2006, p.118)

La idea no es otra que identificar, sobre la base del análisis de las necesidades reales de estudiantes, o a partir de algunos principios generales de lo que supone la formación de futuros profesionales, aquellos ámbitos de conocimientos y/o estilos de actuación que servirán de base a la organización del proyecto formativo que se pretende perfilar. Más tarde, cuando ya tengamos diseñado el Plan de Estudios, nos tocará confirmar de qué manera se han hecho operativas esas pretensiones, y qué dispositivos se han introducido en el proyecto para garantizar que efectivamente se trabaja en esa dirección con estos elementos tenemos ya diseñada una idea de perfil profesional con sugerencias suficientes como para servir de base a una propuesta del Plan de Educación. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

2.1.2.7.A.2. Selección de los contenidos formativos. La determinación de los Planes de Estudios comienza y acaba en este punto; seleccionar un conjunto de disciplinas que permitan completar el número de créditos para obtener un título profesional. Para que la selección de contenidos este justificada se han de tomar en consideración muchos otros elementos previos. Eso es, justamente, lo que diferencia un planteamiento “curricular” de las carreras (que se orienta a la formación de un proyecto formativo), de un enfoque puramente pragmático y conyugal, que al final se convierte en un simple reparto de los créditos entre los departamentos y profesores implicados. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

La determinación de los contenidos formativos de un Plan de Estudios constituye otro espacio de controversia en el que confluyen buena parte de los dilemas que afectan a la Universidad en su conjunto y a la propia naturaleza de las carreras (generalidad vs. especialización; formación técnica vs. formación humanista; universalidad vs. situacionalidad; etc.). Por eso, el paso previo de definir un perfil profesional que sirva de guía a los siguientes pasos del proceso distinguir varios tipos de contenidos. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

a. Contenidos culturales generales. La pretensión de que la formación cultural de las personas se cierra con el bachillerato y que la Universidad no queda comprometida en dicha función, ha resultado injustificada y poco realista. Son frecuentes las críticas con respecto a las carencias formativas con las que los estudiantes acceden a la universidad, pero, por lo general, se pasa por alto ese dato dando ya por perdida la opción de una formación más completa. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Es más, hay una insistencia en la necesidad de un enriquecimiento intelectual y cultural de las profesiones (esto es, una visión ancha y humanista frente a la visión estrecha y técnica de la profesión). Las nuevas metáforas del profesional como intelectual y como agente crítico no hacen sino insistir en esta dirección.

b. Contenidos formativos generales informales. Tiene que ver con el desarrollo de ciertas competencias que son consustanciales a los estudios universitarios, porque forman parte, de esta formación que la Universidad pretende reforzar en sus estudiantes, pero que no pertenecen a ninguna disciplina o especialidad en particular. De ahí su consideración de informales o inespecíficos. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

No estamos hablando de contenidos formales en el sentido tradicional de conceptos o informaciones que se han de asimilar, sino de competencias que la Universidad deben ser capaz de transmitir y reforzar en sus estudiantes. Entre estos aspectos podemos resaltar los siguientes:

- El desarrollo de las actitudes y valores vinculados a la profesión.
- La mejora de aquellas competencias personales que mejorarán el rendimiento como estudiante y la calidad como persona.

- El conocimiento de la profesión.
- El desarrollo de experiencias personales y profesionales capaces de enriquecer las deferentes dimensiones de los estudiantes.

Las carreras se han ido enriquecido en esta dirección en los últimos años, pero, con frecuencia, más a partir de iniciativas coyunturales y asistemáticas, que porque se haya hecho una consideración curricular de las mismas. Algunas de estas experiencias pueden servir para clarificar qué es lo que se pretende con este apartado de los contenidos formativos:

- La incorporación de talleres sobre técnicas de estudio, estrategias de manejo de fuentes documentales, utilización de las nuevas tecnologías, etc. como mecanismo para facilitar un trabajo universitario mejor orientado.
- La importancia que se está dando últimamente al tema de los valores y actitudes en la orientación de los estudios, obliga a establecer estrategias que permitan a los estudiantes ir madurando y ampliando sus apreciaciones en relación con los aspectos más destacables de la realidad social y cultural a la que pertenecen: sensibilización ante las desigualdades sociales, respeto a la multiculturalidad, conciencia de las consecuencias de ciertas actuaciones técnicas, defensa del medio ambiente, compromiso con la propia identidad cultural, rigor científico en las apreciaciones, autonomía para expresar las propias creencias y respeto a las de los demás, etc.
- En el mismo sentido, las prácticas pre-profesionales, que forman ya parte sustantiva de muchas de las carreras, están abriendo nuevas perspectivas en la formación no sólo técnica, sino humana de los estudiantes en la medida en que les enfrenta a

problemas reales y les pone en contacto con otros profesionales con los que deben colaborar. En muchos casos acaban teniendo mayor incidencia en la orientación profesional y vital de los estudiantes que los propios estudios cursados. Por eso son tan importantes para su desarrollo personal. Y por eso también, a la hora de valorar un Plan de Estudios podemos considerar que su valor no va a radicar únicamente en el interés de los contenidos disciplinares que incluya, sino en la riqueza de las experiencias vitales que ofrezca a sus estudiantes. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

c. Contenidos formativos disciplinarios: disciplinas generales. El núcleo básico de cualquier propuesta curricular ha de radical en aquello que constituye la esencia de la formación profesional a la que va orientado. En este sentido, juegan un papel primordial las disciplinas que conforman el ámbito de la formación básica dentro de cada carrera. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

El conjunto de disciplinas que forman partes de este grupo puede variar en número y relevancia en función de la carrera de que se trate y también de la orientación que se le haya dado al perfil profesional. Aquí cobra pleno sentido lo que se refería en el segundo apartado del perfil: los núcleos formativos a los que se debe prestar una especial relevancia. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Normalmente este tronco formativo suele ser común a diferentes carreras. Pensemos, por ejemplo, en materias generales que sirven de base a las diversas ingenierías o las que pueden constituir un tronco común en las diferentes carreras de letras y humanidades. Esta posibilidad abre importantes perspectivas a la flexibilización de los currículos universitarios.

d. Contenidos formativos disciplinares: disciplinas especializadas. Se trata de todo el conjunto de materias que tienen que ver ya con la carrera concreta a cuyo Plan de Estudios nos estemos refiriendo, materias específicas de la profesión que pueden abordar bien problemas o espacios generales de la misma, o bien ámbito más restringidos y propios de alguna especialidad concreta. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Por eso, algunos autores diferencian entre materias de fundamentación, generalmente prácticas y ligadas a ámbitos profesionales especializados. Un Plan de Estudios equilibrado debe incluir ambos tipos de disciplinas. El peso de unas y otras variará según la orientación, generalista vs. especialista, que se le haya dado al perfil profesional que le sirve de base. En cualquier caso, ambas deben estar presentes; los currículos especializados deben incluir materias generales que sirvan de base al estudio de los aspectos especializados de la profesión; y los currículos generales deben incluir, igualmente, aproximaciones especializadas a ámbitos específicos si se quiere evitar que la carrera se quede en un plano excesivamente teórico y conceptual.

e. Las prácticas pre-profesionales. El currículo universitario propicia la formación personal y multidimensional que trasciende a los aprendizajes disciplinares. La importancia que ha ido adquiriendo las prácticas pre-profesionales en los actuales Planes de Estudios y sus características novedosas hacen que precise de unas consideraciones más detenidas. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

La primera consideración se refiere al propio concepto de prácticas pre-profesionales. A veces, por falta de experiencia, se confunde la práctica pre-profesional con las prácticas vinculadas a las diversas materias del currículo. No es éste el sentido de las prácticas pre-

profesionales. Cuando hablamos de prácticas pre-profesionales estamos refiriéndonos al periodo que pasan los estudiantes en contextos laborales propios de la profesión en fábricas, empresas, centros de formación, servicios, etc. La práctica pre-profesional constituye, por tanto, un periodo de formación, servicio que los estudiantes pasan fuera de la Universidad trabajando con profesionales de su sector y en escenarios de trabajo reales. En algunas carreras estos escenarios de trabajo pueden estar en la propia Universidad o vinculados a ella: fincas y establos en las carreras de agronomía y veterinaria, hospitales en las de medicina y enfermería, etc. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Una segunda consideración debe referirse al escaso partido que hasta ahora se la ha venido sacando a esta parte del currículo universitario.

De las diversas modalidades de prácticas pre-profesionales la más extendida, la de situarlo al final de la carrera, es justamente la más pobre desde el punto de vista formativo. La mejor disposición curricular de la práctica pre-profesional se produce, con la presencia de los estudiantes en escenarios reales de trabajo profesional, se hace de manera integrada durante la carrera. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

De esta manera la formación recibida en la Universidad se enriquece con la experiencia directa en el campo de trabajo y, viceversas, esa misma experiencia práctica sirve para revalorizar el sentido de los aprendizajes teórico- prácticos que se realizan en las clases universitarias, ya que los estudiantes entienden mejor las cuestiones que se les explican una vez que han tenido la oportunidad de presenciar en directo el trabajo real de los profesionales.

2.1.2.7.A.3. El marco organizativo del plan de Estudios. Establecidas las disciplinas y experiencias formativas que se integrarán en el proyecto formativo, la fase

siguiente habrá de centrarse en amar, es decir, organizar, el conjunto de las piezas buscando dotarlo de una estructura coherente y continuada. Aunque las posibilidades en este caso son muchas, vamos a recoger algunas de las cuestiones que, bien la literatura especializada, o bien la experiencia de estos años de reforma curriculares en las Universidades se ha desvelado como aspectos relevantes. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

a. La estructura cíclica de los Planes de Estudios. La estructura cíclica de las carreras se ha demostrado como una vía adecuada para flexibilizar el currículo universitario. La permanencia mayoritaria de carreras universitarias de 5 años facilita la posibilidad de los ciclos: un primer ciclo de 2 años, que puede tener un tronco común a varias carreras, y un segundo ciclo de especialización de 3 años. Ello permite a los estudiantes ajustar mejor sus preferencias y poder pasar de una carrera a otra con escaso esfuerzo. Actualmente, después de la Declaración de Bolonia (1999), el Espacio Europeo de Educación Superior aboga por carreras más cortas de cuatro años con un sistema de créditos.

b. La duración de las disciplinas. Otro aspecto relacionado con la organización de un Plan de Estudios está relacionado con la duración de las materias y con su naturaleza anual, de nueve meses, semestral o cuatrimestral. En algunos países, la semestralidad está incorporada plenamente a la estructura de las carreras. Los estudios se miden por semestres.

Conviene señalar que una estructura por semestres, y más aún por cuatrimestres, requiere de una infraestructura administrativa mucho más potente y equipada que en el caso de la organización por materias anuales. La necesidad de implementar con mayor rapidez listados, actas, organización de clases y exámenes, etc. exige una mayor disponibilidad de recursos y una mayor agilidad administrativa. En segundo lugar, una estructura por semestres implica una mayor planificación de los estudios.

La semestralización de los estudios puede tener repercusiones sobre la docencia y el aprendizaje de los contenidos de las materias. Una duración semestral o cuatrimestral, que de hecho resulta aún más reducida de lo que enunciado oficial señala, obliga a aproximaciones rápidas e intensivas a los contenidos de aprendizaje.

Con frecuencia falta tiempo para madurarlos o para reforzarlos (a través de prácticas o revisiones). Por otra parte, se hace más difícil, sobre todo en las materias generales, incorporar todo el conjunto de contenidos que permitiría obtener una visión general y de conjunto de un contenido disciplinar. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

c. El dilema entre disciplinariedad e interdisciplinariedad. Este es uno de los puntos más calientes en el debate curricular universitario de los últimos años. La tradición universitaria ha funcionado siempre, y lo sigue haciendo, bajo la estructura de una organización disciplinar de las carreras compuestas por un conjunto de materias que se cursan consecutivamente durante un periodo de tiempo determinado. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

El problema principal que planea una estructura disciplinar rígida es la compartimentación de los contenidos abordados en cada materia. Cada materia y, por ende, cada profesor actúa de manera aislada y resulta muy difícil tanto el establecer relaciones significativas de interacción entre disciplinas diversas, aunque aborden temáticas interconectadas, como evitar los solapamientos entre temas de diversas materias, por la naturaleza proximidad entre los ámbitos de estudio de unas y otras. La tendencia al individualismo por parte de los profesores resulta coherente con el modelo disciplinar de organización de los estudios y actúa como soporte del *statu quo*. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Las modalidades de interconexión se han planteado a diversos niveles:

En algunos casos, se trata de iniciativas sencillas a través de las cuales se trata de buscar espacios intermedios de conexiones entre los contenidos de las diversas disciplinas.

En otros casos, la conexión se plantea en las estructuras organizativas universitarias y son los departamentos o grupos de profesores quienes actúan como elementos aglutinadores de las materias que pertenecen a su área de conocimiento.

En las modalidades más avanzadas, la estructura de los Planes de Estudios abandona el modelo disciplinar y busca sistemas alternativos de organización de los contenidos. El modelo más extendido en esta dirección es el denominado estudio basado en problemas (EBP). Sobre cada uno de dichos problemas van confluyendo las aportaciones de las disciplinas implicadas. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

d. La distribución general de materias y experiencias en los cursos. Los modelos curriculares basados en la mera yuxtaposición de materias, cada asignatura funciona como una entidad autónoma y autosuficiente, y su relación con el resto de las unidades formativas resulta algo secundaria. Pero si se pretende construir un itinerario formativo que tenga una cierta continuidad y coherencia interna que las materias vayan complementándose unas a otras, el tema de la secuencia adquiere una especial importancia. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Esta cuestión se ve afectada fuertemente por los nuevos formatos curriculares universitarios en los que se concede un mayor protagonismo a los estudiantes en la construcción de su currículum. Los sistemas por créditos, generalizados en buena parte del mundo, permiten ir acumulando créditos sin prestar especial atención a la organización de la secuencia del currículum, esta situación lleva a dos tipos de posibilidades de respuesta:

- En el caso de que se desea preservar la libertad de elección de los como criterio prioritario, hay que procurar que las diversas unidades formativas: materiales, prácticas de laboratorio, prácticas pre-profesionales, etc., tengan una cierta identidad interna y puedan funcionar como elementos aislados.

- En el caso en que se desee preservar la continuidad interna del currículo como aspecto prioritario, lo que no debe significar eliminar sino regular la capacidad de elección de los estudiantes, se deben establecer algunas condiciones o requisitos para la elección de las materias. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

2.1.2.7.A.4. Las condiciones pragmáticas para el desarrollo del plan de estudios.

Ningún plan formativo puede llevar a cabo si no se consideran las necesidades que genera su puesta en práctica. Los modernos Planes de Estudios exigen una consideración detallada de los recursos necesarios en personal, infraestructuras básicas, laboratorios, bibliotecas, etc., para poder operativizarlos en condiciones de eficacia y calidad. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Hay algunos aspectos de índole organizativa que constituyen elementos esenciales para la calidad de una propuesta formativa moderna:

a. La disponibilidad de mecanismos diversos tipos. Libros, dossieres, documentación, recursos tecnológicos, tutorías, etc., permitirán el trabajo autónomo por parte de los estudiantes. Dadas las actuales condiciones en que se desenvuelve el trabajo universitario; masificación, difícil interacción personal entre profesores y estudiantes, multiplicación del horario de clases, etc., la necesidad de poder trabajar autónomamente por parte de los estudiantes se convierte en una condición absolutamente necesaria. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Esta situación ha llegado a adoptar diversas iniciativas institucionales tendentes a facilitar este estudio autónomo por parte de, los estudiantes: talleres sobre técnicas de estudio, manejo de fuentes de información, adiestramiento en nuevas tecnologías, la supervisión normalmente indirecta, de los apuntes o de las producciones de los estudiantes, el ofrecimiento a los estudiantes de dossiers que les permitan profundizar en los temas, la preparación de guías para orientar el trabajo de los estudiantes, la preparación de paquetes instructivos completos, que también pueden presentarse en soporte multimedia, en los que figura tanto el contenido como los materiales para trabajar cada uno de los temas del programa. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

b. El establecimiento de relaciones interinstitucionales. Para el desarrollo de los diversos componentes del programa de formación, los modernos Planes de Estudios incluyen momentos formativos que se desarrollan, o podrían hacerlo, fuera del recinto universitario; prácticas en empresas, trabajo de campo, intercambios con otros países u otras instituciones, trabajos académicamente guiados, etc.

Estos aspectos, aunque son externos a la propia estructura del Plan de Estudios constituyen una condición importante para su desarrollo en la medida en que hacen posible incorporar unidades formativas diferentes a las clases tradicionales. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

2.1.2.7.A.5. Previsiones en torno a la evaluación del plan de estudios. La evaluación es un aspecto importante en la estructura de un Plan de Estudios: qué tipo de previsiones se hacen en relación con la evaluación de la propuesta curricular elaborada.

Los Planes de Estudios, como cualquier otra propuesta formativa, no son otra cosa que la formalización de una serie de decisiones adoptadas en un momento determinado y en función de una serie de criterios claramente variable. Es más, su propia naturaleza y sentido, y más en estos momentos de continua reformulación de las políticas formativas en una sociedad en cambio permanente para poder responder a las demandas del mercado laboral, los convierte en algo destinado a ser revisado con una periodicidad más corta que larga. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

La evaluación de un Plan de Estudios puede parecer una acción compleja y técnicamente difícil. Lo importante es que articule un sistema de seguimiento del nuevo Plan y que como resultado de dicho seguimiento estemos en condiciones de poder conocer adecuadamente cómo se va desarrollando la puesta en marcha del plan, sus resultados, aunque sean parciales, y la valoración que merece a los sectores implicados en el mismo.

La evaluación de un Plan de Estudios puede hacerse en diversos niveles:

a. Evaluación del proyecto en sí mismo. Los aspectos que se pueden considerar dentro del Plan redactado son, entre otros, los siguientes: su estructura interna, su coherencia interna (si existe correspondencia entre propósito y desarrollo), su adecuación a las circunstancias (si se adapta a las necesidades y posibilidades de la institución, si será viable), su actualización con respecto a los contenidos al estado actual de la profesión para la que se pretende formar, etc. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

b. Evaluación de las incidencias surgidas en su puesta en marcha. Una vez iniciada la puesta en práctica del nuevo Plan de Estudios también pueden recoger información que nos

permita valorar la funcionalidad del proceso y las incidencias que se hayan ido produciendo con respecto a las previsiones iniciales. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

c. Evaluación de la satisfacción de las personas implicadas. Uno de los aspectos importantes de cualquier programa se refiere a la satisfacción expresada por los diversos agentes que participan en su desarrollo. La satisfacción del profesorado, del personal de administración en su conjunto y de los estudiantes, son los indicadores fundamentales en la evaluación de un Plan de Estudios. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

d. Evaluación de los resultados. Otros aspectos fundamentales de la evaluación a prever sobre el desarrollo de un Plan de Estudios es el que se refiere a los resultados obtenidos por el mismo: abandonos, calificaciones, colocaciones, etc. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

2.1.2.8. Los Planes de estudios ante el siglo XXI. Las ideas expuestas por los rectores peruanos en una Asamblea Nacional de Rectores son una buena síntesis de lo que debe ser un Plan de Estudios.

A su juicio, la Universidad del S. XXI deberá ofrecer programas de formación profesional con currículos caracterizados por:

- a. Flexibilidad en su diseño y ejecución
- b. Rigurosidad académica en el trabajo curricular, desde el diseño hasta la evaluación integral del currículo.
- c. Enfoques multidisciplinarios en su concepción y ejecución.
- d. Integración cultural y multicultural en su orientación. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

A la hora de identificar los puntos clave de un Plan de Estudios en la Universidad del siglo XXI, podemos señalar los siguientes:

a. La flexibilización. Posiblemente la tarea más importante, pero, a la vez, la más dificultosa de la reforma de los Planes de Estudios. La flexibilidad del currículo viene fundamentada en dos consideraciones principales:

1. La propia flexibilidad del mercado de trabajo y de las profesiones en las que cada vez los ámbitos de intervención son más variables, y las oportunidades de empleo se corresponden escasamente con los estudios realizados.
2. El reconocimiento de la capacidad de los estudiantes para definir, dentro de las limitaciones imprescindibles, su propio itinerario formativo. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

b. El reforzamiento del sentido formativo de los Planes de Estudios. Tiene que ver con la actual demanda generalizada de potenciar la capacidad de impacto de la formación en la Universidad a toda la persona del estudiante, no solamente al ámbito de sus conocimientos. Lo que se somete a debate, en este punto, es la propia idea de formación a la que está comprometida la Universidad.

La tendencia mantenida en los últimos lustros a especializar las carreras y a centrarse casi exclusivamente en los componentes técnicos de las disciplinas, pensando más en el empleo que en la madurez personal, se ha vuelto problemático y hoy es blanco de fuertes objeciones. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

c. El aligeramiento de la carga lectiva de los estudiantes. Existe el criterio de que los estudiantes se forman y aprenden sobre todo estudiando más que pasando largas horas sentados en el pupitre de una clase. Pero eso no es posible si se les sobrecarga de asignaturas y de horas de clase. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Tanto los componentes teóricos como las habilidades prácticas requieren de tiempo suficiente para sedimentarse y poder entrar a formar parte de los esquemas conceptuales y de las habilidades reales de los estudiantes. Una presión excesiva por la carencia de tiempo los lleva, con frecuencia, a estudiar superficialmente y a memorizar sin llegar a dominar intelectualmente las cuestiones que se les plantean. De esa forma los estudiantes estudian para aprobar ya no tanto para aprender. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

d. La actualización permanente de los planes de estudio. Los planes de Estudios son importantes en la formación de los futuros profesores. Castillo y Cabrerizo. (2006). Los Planes de Estudios han de mantener un cierto equilibrio entre la estabilidad y sostenimiento que permita consolidarlos, mejorar sus presentaciones y rentabilizar los esfuerzos, y la actualización que facilite la incorporación de reajustes, la apertura a las nuevas demandas sociales y laborales, y la adecuación a los intereses de los estudiantes. Si hacemos una consideración general de por dónde van las líneas de actualización de los Planes de Estudios, podríamos enumerar las siguientes:

1. La redenominación de las disciplinas. Con dos propósitos fundamentales:
 - Equiparar su denominación con los enfoques más actuales del ámbito científico respectivo.

- Tratar de establecer denominaciones iguales para materias con contenidos similares de forma que se faciliten las equivalencias y convalidaciones.
2. La revisión de los contenidos de las disciplinas para actualizar los contenidos y reacomodarlos a la posición actual de la disciplina.
 3. La búsqueda progresiva de nuevos espacios interdisciplinarios. Es necesario ir rompiendo la tendencia al aislamiento y la atomización de los contenidos de cada disciplina. La realización de actividades prácticas y de proyectos que impliquen la utilización de conceptos y metodologías provenientes de diversos campos disciplinares, es un paso inicial y no excesivamente costoso.
 4. La búsqueda de carreras y especialidades nuevas. El interés de las políticas universitarias por dar una mejor respuesta a las nuevas demandas sociales y laborales y, paralelamente, la necesidad de hacerlo al menos costo posible ha llevado a las universidades a diseñar proyectos formativos bastante alejados de las carreras tradicionales. Las orientaciones principales en esta dirección están siendo las siguientes:
 - El establecimiento de carreras de ciclo corto (3 años)
 - La incorporación de especialidades nuevas en las carreras clásicas
 - El diseño de carreras mistas, con integración de estudios procedentes de otras carreras: Derecho más Economía; Empresariales más Lenguas; Psicología más Pedagogía.

5. La incorporación a este proceso de otras instituciones distintas empresas, profesionales en activo, exestudiantes, colegas de otros países, etc.

e. La generalización de las prácticas pre-profesionales o formación en las empresas. Esta modalidad formativa estaba ya implantada en algunas carreras, pero en la actualidad se ha generalizado a la práctica total de ellas. Y además se han integrado plenamente en el currículo formativo; no depende ya de los contactos personales de algunos profesores o de oportunidades coyunturales que se ofrece solo a algunos estudiantes. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

Se ha modificado la idea de formación en el sentido de que se asume que los estudios profesionales deben realizarse mediante un sistema de convenios o acuerdos entre la propia Universidad y centro de trabajo, donde los estudiantes puedan aproximarse y hacer prácticas reales en el que será su futuro espacio profesional. Desde el punto de vista curricular, este nuevo planteamiento de la formación ha obligado a entrar en profundidad en el sentido formativo de la práctica pre-profesional, en una organización interna, en su articulación dentro del plan formativo general, en su problemática administrativa y de acreditación, etc. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

f. La generación de los intercambios entre instituciones y Universidades de diversos países. Otro de los aspectos característicos de los nuevos currículos universitarios es el de la globalización de los estudios. Se trata de un proceso aún incipiente y no exento de dificultades por problemas lingüísticos, económicos y culturales, pero que se reconoce como una de las posibilidades más fructíferas que puede ofrecer la Universidad de cara a la ampliación de los conocimientos y de las perspectivas profesionales de sus estudiantes. (Castillo y Cabrerizo, 2006)

2.1.2.9. Los Planes de Estudios y la calidad de la enseñanza universitaria. Los planes de estudio contienen elementos fundamentales para la formación del futuro profesional. Castillo y Cabrerizo. (2006). Mencionan: Las actuales políticas de calidad prestan una especial atención a los Planes de Estudios universitarios, porque reconocen su papel central como elementos definidores de la actividad formativa de la universidad. La mejora de la calidad universitaria puede buscarse a través de diversas vías. La reforma de los Planes de Estudios puede quedarse en un puro maquillaje institucional si no viene acompañada y complementada por otras mediadas de igual o superior importancia, como, por ejemplo:

- La mejora de las infraestructuras y de la organización institucional.
- La formación del profesorado y la mejora de su status profesional.
- Un mayor contacto con la sociedad de la que forma parte la universidad.
- Una mayor apertura hacia el exterior: otras instituciones y otros países.
- Una mejora de la imagen y la autoestima de la institución y de quienes la integran.

Es decir, que con ser importante la reforma de los Planes de Estudios, no es sino un componente más de un plan más general de mejora de la identidad, los recursos y el trabajo constructivo-formativo que realizan las Universidades.

2.2 Teorías Generales del Tema

2.2.1 Tutoría universitaria.

La tutoría Universitaria es un proceso importante en la formación integral de los estudiantes universitarios Álvarez (como se citó en Lobato y Guerra, 2016) En este sentido, la tutoría universitaria es una función de acompañamiento, de orientación y de apoyo al

alumnado en su proceso de personalización de los aprendizajes y del desarrollo de las competencias, tanto a nivel personal como profesional, a lo largo de su trayectoria, con el horizonte dinámico del proyecto de vida, un proyecto personal y profesional.

La tutoría universitaria es importante en la formación integral de los estudiantes universitarios, en el desarrollo de competencias profesionales y personales que serán importantes para su desempeño profesional.

La atención tutorial es importante en la formación del estudiante universitario Lobato y Ilvento (como se citó en Lobato y Guerra, 2016). Ahora bien, los estudiantes universitarios, en las diferentes etapas universitarias de grados y posgrados, precisan hoy más que nunca saber interpretar sus diversas experiencias, considerar las diferentes perspectivas y encontrar un sentido a sus vidas. Los orientadores y tutores se encuentran ante el reto de favorecer el empoderamiento de los discentes y su adaptación flexible al propio ecosistema, alumbrando nuevas perspectivas de autorregulación y autodeterminación en sus itinerarios vitales de formación, de ejercicio profesional o desempeño laboral.

Los nuevos cambios en la enseñanza universitaria, hace necesario que las universidades brinden un sistema de atención tutorial a los estudiantes durante su formación profesional, para que logren desarrollar una vida universitaria exitosa.

2.2.1.1. Modelos de Tutoría. Existen diversos modelos de tutoría que responden a la complejidad del sistema formativo, por lo que se debe saber elegir entre los diversos modelos existentes en el sistema de educación superior, para satisfacer las demandas educativas de los estudiantes y hacer mejor uso de los recursos disponibles, el modelo debe ser adecuado al

modelo educativo de la institución. Las universidades deben de implementar un sistema de atención tutorial, que respondan a su contexto y sus necesidades por ello cada una proponer un sistema de tutoría, que permita la formación integral de los sus estudiantes.

Las diversas universidades implementan sus propios sistemas de tutoría, Giner Manso, Muriel de los Reyes y Toledano Redondo (como se citó en Lobato y Guerra, 2016) menciona que, en las diferentes universidades iberoamericanas, se pueden encontrar sistemas de acción tutorial que responden a alguno de estos modelos. Las nuevas tecnologías han permitido que la atención de asesoramiento y apoyo al estudiante se incremente, al trascender la exigencia presencial de los implicados en la tutoría.

El avance de la tecnología hace que las universidades implementen nuevos modelos de tutoría, que respondan a las necesidades de formación integral de sus estudiantes, por ella implementan diversos modelos.

Tutoría académica

Este tipo de tutoría tiene diversas denominaciones: tutoría de curso, tutoría de asignatura, tutoría académica, tutoría académico-formativa o tutoría docente. La tutoría en el pregrado y en el posgrado se caracteriza porque cada docente es tutor de estudiantes, generalmente un grupo numeroso, a los que enseña una materia en un tiempo asignado.

Este tipo de tutoría se pueden desarrollar de diversas formas, Romo (como se citó en Lobato y Guerra, 2016) menciona. Este tipo de tutoría se desarrolla en forma individualizada, en grupo reducido, a la que acude el estudiante libremente o de forma programada. Se entiende como una acción formativa de seguimiento, orientación y asesoramiento académico

de los estudiantes y que se desarrolla en el contexto de la docencia. Generalmente, el docente diseña, planifica y lleva a cabo esta actividad como parte intrínseca de su función docente. La finalidad es atender al estudiante en la comprensión y aplicación de la materia, el seguimiento en su proceso de aprendizaje, el asesoramiento en la elaboración de trabajos (informes, investigaciones, tesis, etc.), la resolución de proyectos y problemas, etc. Este modelo se ha enriquecido en numerosas universidades iberoamericanas, con el establecimiento de sistemas de acción tutorial, lo cual ha dado origen a los denominados planes de acción tutorial (PAT). El PAT es un proyecto institucional elaborado por el órgano universitario o por cada centro en el marco fijado por la universidad, en consonancia a las necesidades de sus estudiantes y a la disponibilidad de sus recursos.

Para el desarrollo de la tutoría se deben de realizar diversos planes para su ejecución, Sánchez y Jara (como se citó en Lobato y Guerra, 2016) explica. Los planes integran las tutorías académicas realizadas normalmente por docentes en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje con otras acciones complementarias devenidas de diferentes servicios de apoyo, encaminadas a favorecer ya sea la integración de los nuevos estudiantes en la vida universitaria ya sea la construcción de su proyecto formativo y la preparación de los futuros egresados a su inserción socioprofesional.

La tutoría de titulación

Este tipo de atención tutorial recibe el nombre de tutoría de carrera o de titulación que se desarrolla el estudiante a lo largo de toda su vida universitaria. Este tipo de tutoría lo desempeña un docente con un grupo reducido de estudiantes, atendiendo tanto las dimensiones personales, académicas y profesionales de una manera integral. Álvarez (como se citó en Lobato y Guerra, 2016) menciona, esta tutoría pretende «guiar al estudiante en la

definición de su proyecto académico profesional fomentando sobre todo la adquisición de competencias transferibles para la posterior vida laboral» (p. 80). Es, posiblemente, el modelo más completo, puesto que impulsa el desarrollo integral del alumno en sus diversas facetas: intelectual, personal y profesional.

Es un modelo que requiere de diversos requisitos; formación del profesor en acciones de orientación, equipos de apoyo, etc. Que supera con frecuencia las posibilidades de atención de una universidad pública.

Tutoría entre iguales

La tutoría ente iguales o de pares, Albanaes, Marques de Sousa y Patta (como se citó en Lobato y Guerra, 2016) menciona, Se entiende como la ayuda prestada y desarrollada por estudiantes del último curso de grado o de posgrado a un grupo reducido de estudiantes del primer año de grado, en el ámbito de determinados aspectos de la orientación, de los aprendizajes y de la integración en la vida universitaria. La responsabilidad y la coordinación de estos tutores estudiantes recae en un docente dependiente de la Unidad de Acción Tutorial o del Servicio Tutoría de la Facultad.

En el sistema universitario, la tutoría de iguales se desarrolla por el interés en la educación basada en el estudiante, que es beneficiosa tanto para los tutores como para los tutoriados.

La tutoría entre pares tiene como objetivo la integración de los estudiantes en la vida universitaria, Casado, Lezcano, Colomer, Fernández, Arcos, López y Díaz, (como se citó en Lobato y Guerra, 2016) menciona. Entre los objetivos a conseguir con esta intervención,

destacarían los siguientes: favorecer la integración en la vida universitaria de los estudiantes con informaciones y orientaciones en asuntos académicos y sociales; fomentar la superación de determinadas dificultades en el aprendizaje y en la maduración de competencias de metodología y trabajo universitario, estilos de aprendizaje; promover la configuración del proyecto de formación en el estudiante y la orientación hacia metas de aprendizaje; proporcionar atención a la diversidad de estudiantes específicos (extranjeros, discapacitados, etc.), y posibilitar la conexión con otros servicios de apoyo universitarios para estudiantes.

Existe beneficios en la tutoría de pares, Duran, Flores y Albanaes (como se citó en Lobato y Guerra, 2016). A nivel general, los beneficios de las tutorías de pares en este contexto son diversos. Entre ellos, destacan su aporte pedagógico y social, así como el mejoramiento de la calidad de la experiencia universitaria, al crearse vínculos y fortalecer relaciones entre compañeros, aportando al desarrollo social y cognitivo.

2.2.2 Formación Universitaria.

La Formación Universitaria se desarrolla con diversos planteamientos formales de procesos didácticos para la capacitación, preparación y perfeccionamiento del estudiante universitario, para su desarrollo profesional desde el inicio de su vida universitaria. Esta formación inicial se complementa con cursos formales y académicos (Castillo y Cabrizo, 2006). La formación universitaria del estudiante debe estar guiada por un sistema de tutoría que permita la formación integral del estudiante.

Horruitiner (como se citó en Llerena 2015) menciona, el término "formación", en la educación superior, se utiliza para caracterizar "el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada

carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de posgrado".

2.2.2.1. Modelos de formación del profesorado. La formación del profesional de la educación es un proceso de aprendizaje constante que lo acerca al desarrollo de actividades profesionales y a la práctica profesional, existiendo diversos modelos que se dan desde la capacitación hasta el desarrollo profesional. Imbernón (como se sita en Monge y Gómez, 2018) menciona.

El modelo de formación Orientada individualmente, se caracteriza por ser un proceso en el cual el profesorado es el que planifica y sigue las actividades de formación que creen que pueden satisfacer sus necesidades.

El modelo de observación o evaluación, se caracteriza por entender la observación y reflexión compartida como medios fundamentales para el desarrollo profesional docente y la mejora de las prácticas de aula. Se trata de crear dinámicas donde un observador ayude al profesorado a entender sus experiencias en función de los aspectos relevantes encontrados y los aspectos no previstos.

El modelo de desarrollo, se caracteriza por combinar modos y estrategias de aprendizaje resultantes de la participación en procesos de desarrollo curricular, diseño de programas, proyectos didácticos o proyectos organizativos.

El modelo de entrenamiento o modelo institucional, se caracteriza por la utilización de cursos y seminarios donde el ponente es el experto que establece el contenido y el

desarrollo de las actividades. Por regla general, la Administración educativa, los centros de profesores o los propios formadores son los que establecen los objetivos, los contenidos y el programa de formación docente.

El modelo de investigación o indagación, se caracteriza por requerir al propio profesorado que identifique áreas de interés, recoja información al respecto y, en función de la interpretación de lo recogido, realice los cambios necesarios de las prácticas docentes.

El modelo de formación y cultura profesional, se caracteriza por priorizar el desarrollo o mejora profesional y la indagación, así como integrar el desarrollo individual con el desarrollo profesional y el institucional.

Los diversos modelos de formación del profesorado, responden a las necesidades del perfil del profesional egresado de las diversas universidades que responden a sus modelos educativos.

2.3 Bases Teóricas Especializadas Sobre el Tema

2.3.1. Sistema de tutoría universitario

La tutoría en el sistema universitario del Perú. En el sistema universitario peruano en la nueva ley Universitaria. Lobato y Guerra (2016) menciona:

La reciente Ley de Universidades del día 9 de julio de 2014, aprobada por el legislativo peruano, proclama, en su artículo 87.5, que el docente «debe brindar tutoría a los estudiantes para orientarlos en su desarrollo profesional y/o académico». El Ministerio de Educación, en el año 2012, de acuerdo con los lineamientos de su

política educativa, en el marco de una gestión de calidad, pretende cerrar las brechas de inequidad y exclusión en la ES a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), la entidad encargada de viabilizar los procesos de gestión para atender a los becarios en las modalidades de pregrado, posgrado y especiales. (p.392)

La nueva ley universitaria del Perú considera importante tener un sistema de tutoría universitaria que oriente y ayude a los alumnos, durante su formación profesional y puedan recibir una formación integral.

El sistema de tutoría universitaria es considerado como un proceso de formación y orientación. Donde la organización organiza e implementa y exige un equipo de tutores, para su gestión y la implementación, designando funciones y tareas para llevar de mejor manera el Plan de Acción Tutorial.

El plan de tutoría, Muñoz (como se citó en Lobato y Guerra, 2016). Menciona que el Plan de Tutoría es un instrumento de planificación y organización de las acciones y de los recursos de cada una de las instituciones de educación superior y está orientado al logro de objetivos relacionados con el rendimiento académico, la permanencia en la institución, la culminación de los estudios y la titulación de los becarios. Su presentación al Área de Tutoría de PRONABEC es requisito indispensable para la autorización del inicio de la acción tutorial en la IES. Numerosas instituciones se han acogido a este proyecto del PRONABEC, en cuya implantación se encuentran actualmente.

El Plan de Acción Tutorial, es importante para el mejor desarrollo de la atención tutorial, por ello cada universidad elabora su propio Plan de Acción Tutorial, que respondan a sus necesidades académicas e institucionales.

La tutoría en el sistema universitario de España. El sistema educativo universitario de España, contempla un sistema de tutoría universitario, Martínez (como se citó en Lobato y Guerra, 2016). Menciona, El Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, recoge la necesidad de proporcionar orientación y seguimiento transversal sobre las titulaciones, atendiendo tanto a aspectos normativos del título como objetivos y estructura del mismo, así como los medios disponibles para la docencia y el aprendizaje, los procedimientos de evaluación y los indicadores de calidad. Así mismo, en el capítulo v, se destaca que «las universidades impulsarán [...] sistema tutorial es que integren de manera coordinada las acciones de formación, orientación y apoyo formativo a los estudiantes, desarrollado por el profesorado y personal especializado» (art. 19.3). El Estatuto del Estudiante define la orientación al alumno y la configuración de sistemas tutoriales, desarrollados por el profesorado y el personal especializado de forma que integren acciones de información, orientación y apoyo formativo, distinguiendo tres tipos de tutoría: la tutoría de titulación (art. 20), la tutoría de materia (art. 21) y la tutoría para estudiantes (art. 22). En este sentido, la tutoría se replantea y se redefine en la actualidad como un servicio de atención a los estudiantes cuya misión es proporcionarles información, formación y orientación a lo largo de su desarrollo, no solo académico, sino también profesional y personal. En la actualidad, la tutoría universitaria, en su modalidad de profesor de asignatura o materia, es una realidad en la estructura académica de la universidad española. En muchas facultades o centros, están implantados sistemas de tutorías con diferentes modalidades, según unos planes diseñados y evaluados por comisiones de calidad del propio centro.

La tutoría en el sistema universitario de Argentina. Las políticas sobre la tutoría en Argentina se manifiestan de modo implícito y se legitima en el marco de procesos y propósitos. Esto no constituye políticas de Estado, han sido direccionadas en las universidades públicas a través de las políticas de evaluación y acreditación, al ser un requisito obligatorio que las carreras deben cumplir para ser acreditadas.

Los programas de tutoría son importantes. Lobato y Guerra (2016) menciona:

Los programas tutoriales en Argentina adquirieron los matices propios de las pautas culturales de las instituciones donde se desarrollan. De este modo, los intentos de establecer una política educativa permitieron visibilizar las tensiones y las contradicciones con la agenda educativa nacional que promueve las directrices del sistema universitario argentino. (p. 389).

Sin embargo, según Capelari (como se citó en Lobato y Guerra, 2016), en el marco de las problemáticas de fracaso que existen en la universidad, plantear una reflexión sobre los motivos y los problemas a los que intenta responder la existencia de la tutoría es clave en su concepción y planteamiento. Tanto uno como otro pueden implicar desempeños de roles que se constituyan como un factor reproductor del dispositivo académico, un elemento que denuncia una crisis o revela tensiones en el seno del dispositivo o un elemento que cuestiona el dispositivo, lo problematiza y contiene algunos aspectos de su transformación. El programa PACENI se viene realizando hasta este momento, consolidándose en unas facultades en base a las evaluaciones periódicas e implementándose en centros nuevos, con lo cual se logra una cierta generalización en las universidades públicas.

La tutoría en el sistema universitario de Colombia. El sistema de tutoría universitaria de Colombia, Correa (como se citó en Lobato y Guerra, 2016), Desde la Vicerrectoría Académica y las direcciones nacionales de Programas de Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia, surge el Sistema de Acompañamiento Estudiantil en la Universidad, en el marco de una mayor flexibilidad y diversidad en los procesos de formación de los discentes, para mejorar su integración y su interacción con los diversos niveles de formación y promover, en él y en la institución, mayores niveles de autonomía y de mejoramiento en el desempeño y en el logro de los estudiantes de pregrado y posgrado.

El desarrollo de la acción tutorial de la universidad debe estar dirigido a los alumnos de pregrado y a los de postgrado, procurando darle una formación holística para su mejor desempeño laboral.

El servicio de Acompañamiento estudiantil es importante, Gómez (como se citó en Lobato y Guerra, 2016), menciona, el Servicio de Acompañamiento Estudiantil, a través del Programa de Desempeño de Excelencia, asegura que los estudiantes de pregrado o de posgrado que ingresen en la Universidad estén asesorados por un profesor relacionado con su disciplina académica y que conozca en profundidad la universidad, sus procesos normativos y los programas y beneficios disponibles, de tal forma que se promueva en ellos desempeños académicos de excelencia. A los profesores tutores, este servicio les asegura un programa de formación y capacitación permanente, con el fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos de su función en aspectos que pueden afectar al desempeño académico de los alumnos a su cargo.

La tutoría en el sistema universitario de México. La Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en México formuló, como uno de los

programas estratégicos para el desarrollo del sistema universitario, el programa de desarrollo integral de estudiantes.

Existen diversos modelos de tutoría. Castro (como se citó en Lobato y Guerra, 2016), menciona. El modelo de tutoría dentro del sistema mexicano de Educación Superior tiene una gran semejanza con el modelo de desarrollo personal, de tradición anglosajona, donde se presta atención al bienestar de sus alumnos a través de la orientación individual, académica y profesional de los mismos.

El sistema de tutoría Universitaria es importante, en las universidades de México, para la formación integral de los estudiantes universitarios.

2.3.2. Enfoques y modelos de formación universitaria del estudiante de Educación

No existe un único enfoque o modelo sobre la conceptualización de la formación del profesorado, sino que cada uno de ellos refleja un modelo de profesor, una visión del aprendizaje y la enseñanza, que se concreta en un planteamiento teórico de formación. Pérez (1987) “La formación del profesorado se encuentra profundamente determinada por los conceptos de escuela, enseñanza y currículo que prevalecen en cada época” (p.199). La formación integral del profesorado es importante en la interiorización del concepto escuela, enseñanza y currículo que son factores importantes en su formación.

Existen diversos paradigmas y enfoques en la formación universitaria que se deben de considerar que se deben de considerar en la formación integral del profesorado.

Los paradigmas y enfoques que a continuación se presentan, no pueden entenderse como propuestas cerradas e indiscutibles, porque entre otras cuestiones:

- Los modelos no se cumplen o se aplican de una manera exacta e integral.
- No pueden plantearse como mutuamente excluyente.
- Los límites de los modelos son difusos en ocasiones. Aunque teóricamente sus características estén bien perfiladas, no pueden afirmarse lo mismo en su traslado a la práctica.
- Cierta frente a problemático: grado en que la formación del profesorado entiende los contextos sociales e institucionales como ciertos o válidos; o bien como problemáticos o discutibles.
- Recibió frente a reflexivo. Grado en que el currículo de formación es o no establecido de antemano; o por el contrario, es fruto de una propuesta elaborada desde y para un contexto concreto. (Castillo y Cabrerizo, 2006, p. 200)

Los paradigmas son importantes en la formación docente, es importante en la formación integral, que le permite un proceso de reflexión.

2.3.2.1. Enfoque tradicional. Existen diversos enfoques en la formación universitaria, una es el enfoque tradicional. Castillo y Cabrerizo. (2006). Menciona:

Es el paradigma más extendido en las instituciones formativas, también denominado tradicional-oficio. En esta orientación encontramos una separación entre la teoría y la práctica de la enseñanza. La práctica se configura como el elemento fundamental para adquirir el oficio de profesor. Los contenidos de los programas de formación estarían centrados en la transmisión del conocimiento y en el desarrollo de su comprensión. La

práctica se aprendería por la observación de un experto, durante un reducido periodo de prácticas y mediante un proceso de ensayo y error. (p. 200)

En las instituciones formativas el paradigma más extendido es la tradicional, que separa la teoría y la práctica. La observación será un medio para aprender de un experto.

El modelo de formación tradicional tiene múltiples críticas. Castillo y Cabrerizo (2006). Mencionan:

Las críticas al modelo señalan que el aprendizaje por observación promueve la imitación antes que la comprensión y fomenta el mantenimiento de las prácticas existentes. El aprendizaje está condicionado por las características del modelo de profesor o la escuela que se ofrece, y no puede garantizarse siempre que sean las más adecuadas, fomenta más la dependencia y la reproducción de comportamientos didácticos que la creatividad y la capacidad de iniciativa que los profesores deben tener. (p. 201)

Una de las críticas más frecuentes al modelo tradicional, es que el aprendizaje está condicionado a la experiencia del experto o el profesor modelo.

2.3.2.2. Enfoque tecnológico. El enfoque tecnológico tiene su fundamento. Castillo y Cabrerizo (2006) Mencionan:

Se fundamenta en la necesidad de buscar la eficacia en la formación del profesorado, y está apoyado por las investigaciones del modelo proceso producto que pretenden enseñar las conductas del comportamiento considerando eficaz en los profesores.

Considera la enseñanza como acumulación y aplicación del conocimiento científico. El profesorado es considerado como un receptor pasivo del conocimiento profesional al que accede, es un técnico que domina las aplicaciones del conocimiento científico producido por otros. El objetivo es encontrar las bases de la enseñanza efectiva para después adquirir los principios y prácticas derivados de los estudios científicos sobre la enseñanza, que son denominados competencias docentes. El termino competencia se utiliza como sinónimo de conducta docente, actuación, dominio, habilidad o destreza docente. (p.201)

Este enfoque se fundamenta que el docente es un receptor pasivo y que recibe los conocimientos tecnológicos que le permite conocer y dominar el conocimiento desarrollado por otros.

Los programas de formación deben de considerar el mérito de los participantes. Oliva (Como se citó en Castillo y Cabrerizo, 2006) piensa que los programas de formación bajo estos presupuestos se basan en el uso de microcriterios de eficacia que descomponen el acto didáctico en sucesos, elementos o actividades. Es decir, la enseñadas o formadas. En cuanto al límite o extensión de las competencias, se han desarrollado una serie de estudios que pretenden explicar aquellas que se consideran genéricas y que sirven de base al futuro profesor. Especifican 23 competencias agrupadas en torno a cuatro grandes categorías:

- Destrezas de comunicación.
- Conocimiento básico de la materia.
- Destrezas administrativas.
- Destrezas interpersonales.

En la formación inicial. Castillo y Cabrerizo (2006) mencionan:

Los métodos de formación inicial y en ejercicio, tales como el análisis de la interacción, la supervisión clínica o la simulación mediante circuitos cerrados de observación por TV, ayudaron al desarrollo de estos programas por su esfuerzo sistemático a la hora de observar y analizar la enseñanza, así como por el enfoque individualizado de dichas técnicas. Los fundamentos teóricos de estos métodos serían.

- El profesor-estudiante aprende practicando las conductas docentes que le proponen.
- El profesor-estudiante aprende más cuando las metas instruccionales se hacen realistas y manejables.
- La transferencia de conocimientos a una persona es más probable si los futuros docentes ven la relación de tal conocimiento consigo mismo. (p.201)

Existen diferentes componentes en un modelo de formación inicial docente.

Castillo y Cabrerizo (2006) mencionan:

Los componentes de un modelo de entrenamiento efectivo de este tipo serían:

- Aprender la teoría que fundamenta una estrategia o procedimiento.
- Demostración y comprobación.
- Práctica y retroalimentación sobre su comportamiento.
- Ayuda para transferir estas conductas a la dinámica del aula. (p.202)

Es importante conocer los componentes del modelo de formación para conocer su importancia en la formación integral del docente.

Las críticas efectuadas al modelo tienen sus orígenes en la aportación conductista. Se critica que el aprendizaje sea equivalente a la modificación de conducta y que ese cambio se pueda observar por medio de la actuación. Se considera que estos programas pueden ser útiles para aprendizajes simples, pero no para los más complejos. Se cuestiona que los objetivos de conducta sirvan para todas y cada una de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Junto al problema científico sobre la naturaleza de las competencias, estaría el problema político y técnico de quienes pueden determinar y especificar estas competencias. Se ha señalado también, el elevado coste en el diseño y realización de estos programas, lo que supone una grave limitación a la hora de intentar generalizarlos.

2.3.2.3. Enfoque Personalista. En enfoque personalista como lo menciona Combs, (Como se citó en Castillo y Cabrerizo, 2006) Se apoya en la epistemología fenomenológica y en la psicología del desarrollo, humanista y perceptual. La psicología perceptiva considera a los seres humanos como personas activas que deciden y dan respuesta a la realidad en función de la objetividad de la misma, y en la forma en que dichas personas perciben y organizan esa realidad.

Desde esta perspectiva, la enseñanza consistirá en crear las condiciones adecuadas que conducen al autodescubrimiento personal. La formación del profesorado adquiere unas dimensiones personales, relacionales, situacionales e institucionales que es preciso considerar para facilitar en cada sujeto su propio desarrollo personal. El profesor eficaz “es un ser humano único que ha aprendido a hacer uso de sí mismo eficazmente, y a llevar a cabo sus propios propósitos y los de la sociedad en la educación de otras personas”. Es persona que se

percibe a sí misma y al mundo de manera positiva, exacta, realista y que se identifica profundamente con los demás. Estos supuestos teóricos se concretan en un currículo formativo, en el que los conocimientos teóricos están conectados e integrados con la práctica, este tipo de formación procura dar al futuro docente flexibilidad de acción, plasticidad mental y capacidad de hacer frente con éxito a las situaciones que habrá de encontrar en el ejercicio de su profesión. Se trata, ante todo, de enseñar a cooperar, a innovar, a comunicarse bien, a cambiar, a poner en tela de juicio y a evolucionar. (Breuse, 1986, p.183) “La formación del profesor es una forma de desarrollo adulto, un proceso de llegar a ser, más que un proceso de enseñar cómo enseñar”. Combs (Como se cito en Castillo y cabrerizo, 2006)

Existen diversas críticas como la de Castillo y Cabrerizo (2006) menciona:

Las críticas a esta perspectiva se dirigen hacia el proceso de formación de los futuros profesores, a su asistematicidad. No establece pautas concretas de cómo desarrollar un programa de formación, se preocupa únicamente por el desarrollo del profesor como persona olvidando el resto de las capacidades. Se diseña el programa para ayudar a los profesores-estudiantes a resolver sus propias preocupaciones y, después, sobre las de su alumnado. (p.203)

La formación de los futuros profesores en este enfoque, no es integral por solo prima el desarrollo personal y olvida las otras capacidades para formar un docente con una formación integral.

2.3.2.4. Enfoque basado en la indagación. Es una de las propuestas alternativas que más aceptación está teniendo en la actualidad. No se puede hablar de una única conceptualización, dentro de este enfoque se reconocen diferentes concepciones, su dispersión semántica es amplia y dispersa. La enseñanza es entendida como medio para

conseguir una sociedad más justa y democrática. El rol del profesor es el de un profesional reflexivo sobre su propia práctica, flexible, abierto al cambio, principales de esta orientación serían los de desarrollar disposiciones para el análisis del contexto social que rodea a la educación. Los conceptos de sociedad, poder, construcción social del conocimiento y reproducción cultural son parte de los contenidos a trabajar: un currículo de formación de profesorado como forma política y cultural, asume que las dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas son las principales categorías para comprender la escuela contemporánea. Como afirma Giroux y Mclauren (como se citó en Marcelino, 1989)

El enfoque de indagación es importante un proceso de reflexión como lo menciona. (Castillo y Cabrerizo, 2006, p. 204) afirma: La reflexión ocupa un lugar importante en estos programas, de forma que las actividades propuestas se orientan a potenciar esta capacidad del razonamiento. Las características de esta reflexión son:

- La reflexión expresa una orientación hacia la acción y se refiere a las relaciones entre pensamiento y acción en las situaciones históricas en que nos encontramos.
- La reflexión no es una forma individualista de trabajo mental, ya sea mecánica o manipulativa, sino que presupone y prefigura relaciones sociales.
- La reflexión no es ni independiente de los valores, ni neutral; expresa y sirve a intereses humanos, políticos, culturales y sociales particulares.
- La reflexión no es ni indiferente ni pasiva ante el orden social, sino que activamente reproduce o transforma las prácticas ideológicas que están en la base del orden social.

- La reflexión es una práctica que expresa nuestro poder para reconstruir la vida social al participar en la comunicación, en la toma de decisiones y en la acción social.

El paradigma racional es exigente, porque el docente debe ser un alto conocimiento científico como (Castillo y Cabrerizo, 2006, p. 204) afirma:

En definitiva, frente al paradigma de la racionalidad técnica que exige al profesorado ligar el conocimiento científico ya elaborado a sus derivaciones tecnológicas, surge un planteamiento crítico que parte de que el profesorado no puede ser sólo una persona que aplica conocimientos elaborados por otros, sino que tiene que desarrollar su propio conocimiento. Estas posiciones son discursos teóricos difícilmente de llevar a la práctica, por lo que no resulta fácil seleccionar los temas y tópicos que deben formar el currículo de formación inicial, ni existe acuerdo unánime sobre qué temas deben ser tratados como problemáticos. Los elementos prácticos del currículo formativo de los futuros profesores tienen aquí un papel importante: la práctica no se concibe como una actividad asistemática, acrítica, de aplicación de los principios teóricos, sino que se entiende como una ocasión para adquirir conocimiento.

Los profesores deben aplicar los conocimientos, también deben ser capaces de elaborar sus propios conocimientos, esta habilidad de elaborar conocimiento le permitirá ser personas más críticas e innovadoras.

En la formación de los docentes la disposición es una habilidad importante en su formación (Castillo y Cabrerizo, 2006, p. 204) menciona:

Se plantea la formación de profesores que tengan disposición, y a la vez sean capaces de reflexionar sobre los orígenes, propósitos y consecuencias de sus acciones, así como de las limitaciones materiales e ideológicas presentes en la clase, la escuela y el contexto social en el trabajo.

Las prácticas son importantes en la formación de los futuros docentes (Castillo y Cabrerizo, 2006, p. 204) quien menciona:

Asumen que el profesorado necesita reflexionar sobre las implicaciones morales y políticas de las estructuras académicas, las prácticas pedagógicas, y debe participar activamente en el desarrollo del currículo. Las prácticas se organizan alrededor de cinco componentes:

- La enseñanza combina la asunción gradual de las responsabilidades de clase con el desarrollo del currículo.
- La investigación se centra en la cultura de las instituciones docentes y su relación con el contexto político.
- Los seminarios pretenden ampliar las perspectivas de los estudiantes acerca de la enseñanza y hacerlos conscientes de los presupuestos subyacentes a sus prácticas.
- Los diarios fomentan la reflexión sistemática sobre su propio desarrollo y sus acciones en clases y en el entorno social.
- Las conferencias de supervisión sirven para realizar análisis de la instrucción, explicando las creencias e intenciones de los estudiantes.

La formación de profesores, no es sencillo ya que este debe de poseer varias capacidades para que realice de mejor forma su práctica docente. (Castillo y Cabrerizo, 2006, p. 205) menciona:

Aunque ninguna de las opciones descritas comprende en su totalidad la complejidad de la formación del profesorado, si es cierto que cada una de ellas aporta elementos aprovechables. Lo importante es que los participantes en los procesos formativos asuman el compromiso en la búsqueda de marcos conceptuales contextualizados, sensibles y coherentes con los planteamientos concretos de la institución docente, de la tipología de los estudiantes y del contexto social en el que se encuentra inmerso. Por ello, el paradigma orientado a la indagación parece el marco más coherente con la perspectiva de la enseñanza universitaria.

La práctica es importante en la formación del profesor, dentro de la propuesta de la enseñanza universitaria.

2.3.3 Aspectos Legales de la Tutoría Universitaria

2.3.3.1. La Tutoría en el Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

La Universidad Nacional Federico Villarreal en el Artículo N° 5 de su estatuto refiere, en el inciso “a” formación integral de la persona humana, considerando los aspectos éticos, físicos, sociales, intelectuales, profesionales y estéticos.

En el Artículo N° 30. La racionalización del trabajo docente de los profesores a tiempo parcial, tiempo completo y dedicación exclusiva está en concordancia con los planes y

programas de cada facultad. Comprende las siguientes tareas, según la dedicación: que se menciona el inciso “e” Orientación, conserjería, tutoría, accesoria de tesis, prácticas pre-profesionales o de internado hospitalario.

- En el Artículo N° 67. La Universidad establece un sistema de orientación y tutoría académicas y personal.
- En el Artículo N° 159. La Facultad tiene la siguiente organización:
 - Órgano de Gobierno
 - Órganos de Asesoramiento
 - Órganos de apoyo
 - Órganos de Líneas
 - Escuela Profesional
 - Dirección de Orientación y Tutoría académica y personal
- En el Artículo N° 167. La Facultad organiza Escuelas (s) Profesional (es) para impartir una o más disciplinas o carreras afines.

La Escuelas Profesional tiene a su cargo la organización y coordinación de las actividades curriculares de la facultad, asimismo, evalúa el rendimiento y comportamiento del docente y las actividades académicas. Sus funciones son:

- a) Desarrollar el perfil profesional corresponde.
- b) Reformar, modificar o modernizar el currículo y elevarlo al Consejo de Facultad para su aprobación y posterior ratificación por el Consejo Universitario.
- c) Revisar, actualizar y evaluar los sílabos de acuerdo al requerimiento curricular en coordinación con el respectivo departamento académico.

- d) Controlar el cumplimiento de los profesores que la sirven en su carga lectiva.
- e) Velar por la formación profesional y humanista, cívica y la capacitación académica de sus estudiantes;
- f) Informar sobre asuntos académicos de su competencia.

2.3.3.2. La Tutoría en El Reglamento General de la Universidad Nacional

Federico Villarreal. El Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal en su Capítulo VII. Del sistema de Orientación u Tutoría académica y personal el Artículo N° 130 La Orientación y tutoría académica y personal es la acción que debe estar orientada por una visión integradora del currículo profesional, constituyéndose para ello en un sistema. Comprende las siguientes actividades:

- Matrícula.
- Recreación.
- Perfil socioeconómico.
- Perfil psicosocial.
- El desarrollo de los perfiles familiares.
- Establecimiento de los perfiles vocacionales.
- La orientación y formación en técnicas de estudios.
- Asesoramientos para el desarrollo de trabajo monográficos, informes, prácticas e investigación.
- Formación y desarrollo en habilidades profesionales.
- Promoción y desarrollo de habilidades sociales.
- Promoción de la identificación institucional.

En la guía del estudiante de la Facultad de Educación (2004) en la (P.33) se encuentra la Dirección de Orientación y tutoría Académica y Personal (DOTAP) donde dice: El área de DOTAP de la Facultad de Educación, a la cual pueden acudir los de alumnos de todas las escuelas profesionales de esta facultad para hacer uso de su derecho gratuito a los servicios psicopedagógico.

2.4. Marco Filosófico o epistemológico de la investigación

La investigación surge de la necesidad que tiene el investigador de conocer la relación entre la tutoría y la formación universitarias. En la actualidad se han generado cambios significativos en la sociedad. Ello nos lleva a reflexionar sobre la formación universitaria de los estudiantes de la facultad de Educación y desarrollar competencias para ser profesionales competentes y puedan dar respuestas a las problemas y demandas de la sociedad.

Hechos, que se manifiestan de acuerdo al contexto en el cual se encuentra, dando por origen a una serie de confrontaciones que el investigador debe superar al elegir las teorías que tengan desde una concepción panorámica hasta una aproximación específica más sobre aquello que pretende demostrar, el presente trabajo se enmarca en la corriente filosófico del positivismo, González (s.f) “Es un sistema filosófico, que solo se ocupa de lo real o accesible a nuestros medios de investigación, los hechos adquiridos por la observación.” (p. 2). La investigación corresponde al paradigma cuantitativo, según el positivismo para que un conocimiento sea considerado científico el fenómeno de estudio debe ser medibles, verificable y contrastable empíricamente.

III. METODO

3.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo aplicada no experimental donde el estudio del fenómeno ya existente se observa y describe en su ambiente natural. Según Supo (como se citó en Valderrama, 2013). La investigación aplicada busca mejorar la situación actual de individuos o grupo de personas y para ello tiene que intervenir. (...) Estas intervenciones deben ser de calidad, es por eso que son analizados en sus fases de proceso, resultado e impacto de dicha investigación.

3.1.1. *El Diseño de Investigación*

La presente investigación es de paradigma cuantitativo, de diseño no experimental transversal correlacional; por que su objetivo es evaluar, analizar y medir el grado de relación que puede haber entre dos variables.

Donde se determinará la relación existente entre la tutoría universitaria y la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Estudios de fenómenos o situaciones ya existentes que se observan y describen en su ambiente natural.

Es de tipo aplicativa correlacional, porque, para el desarrollo de la investigación se aplica instrumentos de recolección de datos para identificar relación entre las variables.

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

La población del estudio está integrada por la totalidad de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, un total de 995 alumnos matriculados en el 2018.

Figura 2

Población: Resumen de matrícula del año 2018 Universidad Nacional Federico Villarreal: Facultad de Educación

ESCUELA Y/O ESPECIALIDAD		AÑOS					TOTAL
		1	2	3	4	5	
ESC. EDUC. INICIAL		15	22	14	53	80	184
ESC. EDUC. PRIMARIA		19	55	50	36	19	179
EDUCACIÓN SECUNDARIA	MAT-FIS	16	22	15	14	18	85
	LENG.LIT	26	20	19	24	35	124
	CC.HH.SS	18	19	12	21	25	95
	IDIOMAS	15	12	16	12	25	80
	COMP.INFO.	00	00	00	20	15	35
ESC. EDUC. FÍSICA		35	53	52	51	22	213
TOTAL							995

Nota. Oficina de Servicios Académicos (OSA) de la Facultad de Educación -UNFV

3.2.2. La Muestra

La muestra del presente estudio corresponde a la denominada muestra probabilística y al interior de ellas se selecciona la muestra estratificada proporcional.

Como lo menciona Grasso (20016). “Se realiza un muestreo estratificado cuando se decide atender la estratificación de la población al seleccionar los miembros para la muestra,

de tal modo de asegurarse que existan sujetos prominentes de cada uno de los estratos distinguidos en la población” (p.87)

Del total de 995 alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal que constituyen la población del presente estudio, el tamaño de la muestra se calculó aplicando la siguiente **fórmula estadística, que corresponde a Arkin y Kolton**, el tamaño de la muestra que es de 222 alumnos.

Formula:

$$n = \frac{N}{(N - 1) K^2 + 1}$$

Donde:

n: Tamaño de muestra

N: Tamaño de la población: 995 estudiantes

K2: Error permisible muestral. Se trabajo con un margen de Error de $\pm 5\%$

Reemplazando valores se tiene:

$$n = \frac{995}{(995 - 1)0.05^2 + 1} \quad n = 286$$

Entonces la muestra será de 286 estudiantes

A esta muestra la ajustamos mediante la fórmula:

$$n_i = \frac{n}{1 + \frac{n - 1}{N}}$$

Donde:

n = valor de la muestra inicial

N = Población

n = muestra ajustada o corregida

Sustituyendo valores:

$$n_i = \frac{286}{1 + \frac{286 - 1}{995}} \quad n_i = 222 \text{ alumnos}$$

La muestra fue aleatoria y significativa, esto quiere decir que representa al universo, que tendrá las siguientes características: probabilísticas y al azar porque cualquier integrante del universo tuvo la probabilidad de ser incluido en la muestra.

Diseño muestral

A los alumnos que constituyen la muestra se les aplicó el muestreo estratificado proporcional para este muestreo, el tamaño de la muestra (n) está dado por la proporción de la población en cada estrato y de la fijación proporcional de los elementos del estrato, aplicando la fórmula estadística siguiente:

$$f = \frac{n}{N}$$

Dónde:

f : Fracción del muestreo

n : Tamaño de la muestra

N : Tamaño de la población

En consecuencia, teniendo en cuenta que el tamaño de la población (N) es de 995 alumnos y el tamaño de la muestra (n) 222 alumnos, se tiene que la fracción para cada estrato es: 0.2231155779, calculado de la siguiente manera.

$$f = \frac{222}{995} = 0.2231155779$$

La muestra estratificada proporcional se obtiene al multiplicar la población de cada estrato (Educación inicial, Primaria, secundaria y Educación Física) con la fracción de muestreo (f). La aplicación del muestreo estratificado se aprecia en el siguiente cuadro.

Figura 3

Muestra estratificada

Estrato	Población	Fracción de muestreo	Muestra
Educación inicial	223	0.2231155779	50
Educación primaria	219	0.2231155779	49
Educ. secundaria	483	0.2231155779	107
Educación física	70	0.2231155779	16
TOTAL	995	-----	222

3.3. Operacionalización de Variables

El proceso de operacionalización de variables es un proceso donde se transforma los conceptos a unidades de medición, según Valderrama (2013) menciona. “La operacionalización de variables viene a ser la búsqueda de los componentes o elementos que constituyen dichas variables, para precisar las dimensiones, subdimensiones e indicadores; estas operan mediante la definición conceptual” (p. 160).

En el presente cuadro, se detalla las variables, operacionalización de las variables e indicadores.

Figura 4

Cuadro de doble entrada de la Operacionalización de las Variables

Variabes	Indicadores	Técnicas e instrumentos
Tutoría Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Matricula. - Recreación. - Perfil socioeconómico. - Perfil psicosocial. - El desarrollo de los perfiles familiares. - Establecimiento de los perfiles vocacionales. - La orientación y formación en técnicas de estudios. - Asesoramientos para el desarrollo de trabajo monográficos, informes, prácticas e investigación. - Formación y desarrollo en habilidades profesionales. - Promoción y desarrollo de habilidades sociales. - Promoción de la identificación institucional. 	Cuestionario a los alumnos de la Facultad de Educación de la UNFV.
Formación Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Currículo - Plan de estudio - Estructura curricular - Sílabo - Perfil Profesional - Practicas pre-profesional - Proceso de formación y aprendizaje - Formación académica- profesional - Evaluación 	Cuestionario a los alumnos de la Facultad de Educación de la UNFV.

3.3.1. Definición de las Variables

V 1: Tutoría Universitaria.

La tutoría universitaria es un proceso de acompañamiento que consiste en apoyar y orientar al estudiante, favoreciendo su integración a la universidad, identificando las dificultades que se le presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones favoreciendo su formación integral, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o un grupo reducido, por parte del tutor competente y formado para sus funciones, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza; para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas académicos, desarrollar hábitos de estudio, trabajo y reflexión y convivencia social. (Zevallos, 2016)

V 2: Formación Universitaria.

La Formación Universitaria se desarrolla con diversos planteamientos formales de procesos didácticos para la capacitación, preparación y perfeccionamiento del estudiante universitario, para su desarrollo profesional desde el inicio de su vida universitaria. Esta formación inicial se complementa con cursos formales y académicos (Castillo y Cabrizo, 2006).

3.4. Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos son los medios materiales que emplea el investigador para recoger y almacenar la información, Valderrama (2013) menciona:

Los instrumentos son medios materiales que emplea el investigador para recoger y almacenar la información. Pueden ser formularios, pruebas de conocimientos o escalas de actitud, como Likert, semántico y de Guttman; también pueden ser listas de chequeo, inventarios, cuadernos de campo, etc. Por lo tanto, se deben seleccionar coherentemente los instrumentos que se utilizarán en la investigación. (p.195)

Los instrumentos de recolección de datos son importantes, para garantizar la veracidad de los datos obtenidos en el proceso de la investigación, que serán procesados.

3.4.1. Técnicas de Recolección de dato

La técnica que se usó para la recolección de datos es la técnica de la encuesta tipo cuestionario dirigido a los alumnos de la Facultad de Educación, que consiste en un formulario impreso para obtener la información deseada, Grasso (20016) menciona:

La encuesta permite obtener datos de manera más sistemática que otros procedimientos de observación. Hace posible el registro detallado de los datos, el estudiar una población a través de muestras con garantías de representatividad, la generalización de las conclusiones con conocimiento de los márgenes de error y el control de algunos factores que inciden sobre el fenómeno a observar, como por ejemplo las formas de efectuar las preguntas y el contenido en que estas se formulan y contestan (p.13)

3.4.2. Instrumentos de Recolección de Datos

El instrumento elaborado para la recolección de datos es un cuestionario de 21 preguntas, que será aplicado a los 222 alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, que conforman parte de la muestra.

El cuestionario es un instrumento para la recolección de datos que sirven para probar hipótesis. En su estructura, el cuestionario consta de un conjunto de preguntas, donde viene el nombre de cuestionario que, al ser respondidas por los entrevistados, permiten conseguir información para probar la hipótesis de la investigación.

3.5. Procedimientos

Una vez culminado con el proceso de aplicación de las encuestas a la muestra que consta de 222 estudiantes de la Facultad de Educación. Contamos con un conjunto de datos listos para ser procesados y podrán ser utilizados para cualquier tratamiento estadístico y ayudan a seguir la investigación.

Las técnicas que utilizarán para el procesamiento de datos. Valderrama (2013) menciona: “la tabulación manual se efectuará agrupando datos en categorías y dimensiones, es decir, anotaremos en una categoría o distribución el número de repeticiones hasta

completar el total de la muestra. Después de esta tabulación se hará uso de programas estadísticos” (p.229)

3.6. Análisis de datos

Luego de haber obtenido los datos, hay que tener presente que se recolecta datos para dar respuesta al problema de investigación, poder aceptar o rechazar las hipótesis de la investigación, el análisis de los datos será cuantitativo.

Tenemos en cuenta que el presente estudio se recolecta datos para probar la relación existente entre la Tutoría y la Formación Universitaria, permite determinar este estudio como una investigación de enfoque cuantitativo (Hernández, Fernández, Baptista, 2003), por lo tanto, implica un análisis cuantitativo. Se busca sustentar la relación de Tutoría y la Formación Universitaria, en los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

IV. RESULTADOS

4.1. Contrastación de Hipótesis

En la presente investigación titulada Relación entre la Tutoría y la Formación Universitaria de los Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, después de la recolección de la información mediante la técnica de la encuesta, para la cual se elaboró un cuestionario conformada por 21 ítems, las respuestas consistieron en una serie de alternativas, entre los cuales el encuestado elige la alternativa que considere correcta, se procedió a la interpretación y análisis de cada Items, para cumplir con el desarrollo de los objetivos de la investigación.

En la investigación se procedió a representar la manera gráfica y computarizada, el análisis porcentual de los resultados, empleando diagramas circulares y de barras y la técnica que se utilizó, se basó en el cálculo porcentual de cada ítem.

En esta investigación se emplearon las siguientes estrategias, para la prueba de las hipótesis se usa el coeficiente rho de Spearman. Son coeficiente utilizado para relacionar estadísticamente escala tipo Likert, que se utiliza para medir el grado de relación entre variables ordinales. Esta estadística, a veces llamada rho, es una medida de asociación que requiere que ambas variables sean medidas por lo menos en una escala ordinal, de manera que los objetos o individuos en estudio puedan colocarse en dos series ordenadas.

4.1.1. Hipótesis General

H1. Existe una relación directa y significativa entre el desarrollo de la tutoría y la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Ho. No existe una relación directa y significativa entre el desarrollo de la tutoría y la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Tabla 1

Nivel de correlación de formación universitaria y la Tutoría

Variables			Formación Universitaria	Tutoría
Rho de Spearman	Formación Universitaria	Coeficiente de correlación	1,000	,202**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	222	222
Tutoría	Tutoría	Coeficiente de correlación	,202**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	222	222

* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Según el coeficiente de Spearman, la formación universitaria y la Tutoría recibida están correlacionados en forma directa y significativamente al nivel de **0.01 (0.003 < 0.01)**. Por lo cual Rechazamos Ho, es decir que existe una relación directa y significativa entre el desarrollo de la tutoría y la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

4.1.2. Hipótesis Específicos

Sub Hipótesis 1

H1. La participación de los docentes como tutores tiene relación directa en la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Ho. La participación de los docentes como tutores no tiene relación directa en la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Tabla 2

Nivel de correlación de formación universitaria y la participación del docente en la Tutoría

Variables			Formación Universitaria	Participación de docentes en Tutoría
Rho de Spearman	Formación Universitaria	Coeficiente de correlación	1,000	,216**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	222	222
	Participación de docentes en Tutoría	Coeficiente de correlación	,216**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	222	222

* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Según el coeficiente de Spearman, la formación universitaria y la participación del docente en la Tutoría recibida están correlacionados en forma directa y significativamente al nivel de **0.01 (0.001 < 0.01)**. Por lo cual Rechazamos Ho, es decir que la participación de los docentes como tutores tiene relación directa en la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Sub Hipótesis 2

H1. Existe una relación directa entre la tutoría y el desarrollo del perfil profesional de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Ho. No existe una relación directa entre la tutoría y el desarrollo del perfil profesional de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Tabla 3

Nivel de correlación del desarrollo del perfil profesional y la Tutoría

Variables			Desarrollo del Perfil profesional	Tutoría
Rho de Spearman	Desarrollo del Perfil profesional	Coeficiente de correlación	1,000	,231**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	222	222
	Tutoría	Coeficiente de correlación	,231**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	222	222

* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Según el coeficiente de Spearman, el desarrollo del perfil profesional y la Tutoría están correlacionados en forma directa y significativamente al nivel de **0.01** ($0.001 < 0.01$). Por lo cual Rechazamos Ho, es decir que existe una relación directa entre la tutoría y el desarrollo del perfil profesional de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal

4.2. Análisis e Interpretación

Tabla 4

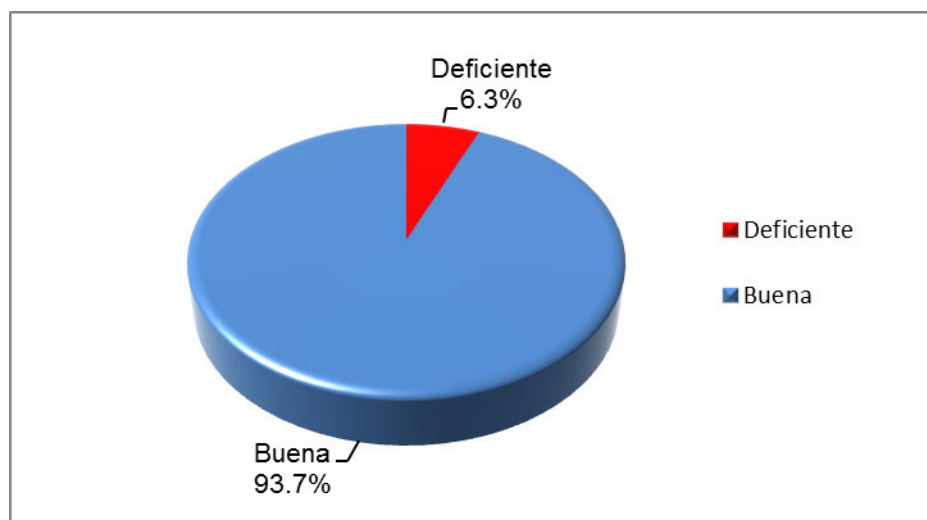
Distribución de estudiantes según la clase de tutoría recibida en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018

Niveles	recuencias	Porcentaje (%)	Porcentajes Acumulados (%)
Deficiente	14	6.3	6.3
Buena	208	93.7	100.0
Total	222	100.0	

Nota. Universidad Nacional Federico Villarreal

Figura 5

Distribución porcentual de estudiantes según la clase de tutoría recibida en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018



Nota. Se observa en la Tabla 4 y la figura 5, que del total de estudiantes encuestados en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el 93.7% recibió una buena tutoría y el 6.3% tuvo deficiente tutoría.

Tabla 5

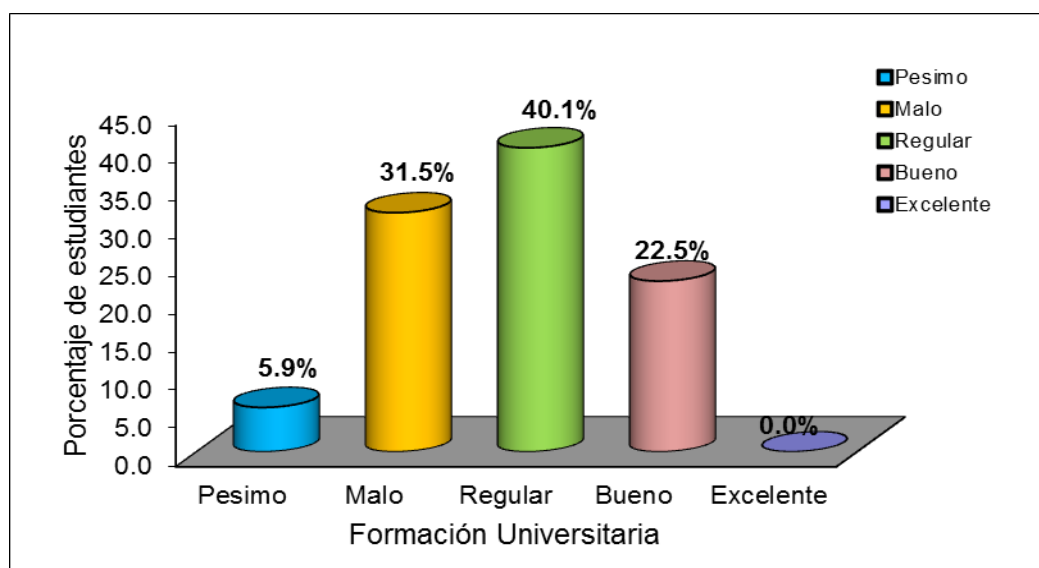
Distribución de estudiantes según la formación universitaria recibida en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018

Niveles	Frecuencias	Porcentaje (%)	Porcentajes Acumulados (%)
Pésimo	13	5.9	5.86
Malo	70	31.5	37.39
Regular	89	40.1	77.48
Bueno	50	22.5	100.00
Total	222	100.0	

Nota. Universidad Nacional Federico Villarreal

Figura 6

Distribución porcentual de estudiantes según la formación universitaria recibida en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018



Nota. Se observa en la Tabla 5 y el Figura 6, que del total de alumnos encuestados en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el 5.9% recibió una pésima formación universitaria, 31.5% Mala formación, 40.1% Regular formación y 22.5% buena formación.

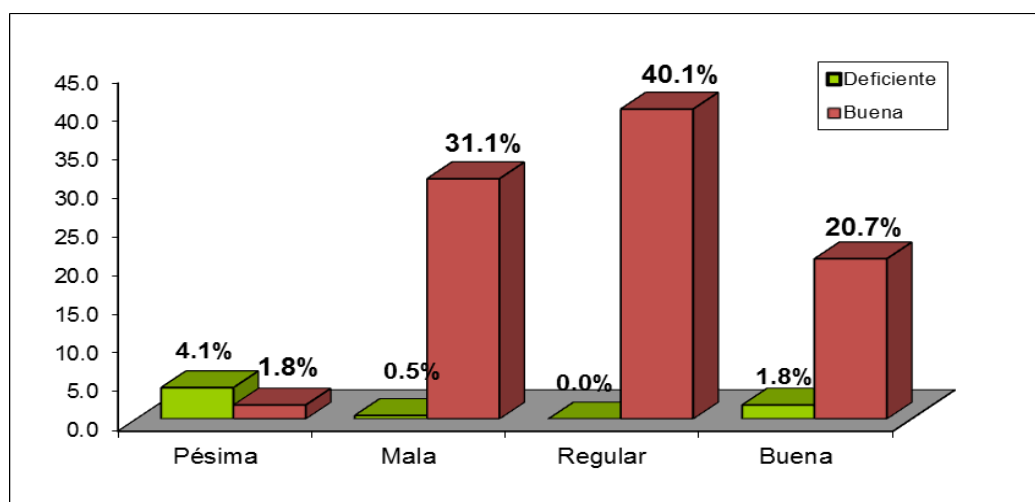
Tabla 6

Tabla de doble entrada de estudiantes que recibieron tutoría según formación universitaria brindada en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018

			Tutoría		Total
			Deficiente	Buena	
Formación Universitaria	Pésima	Recuento	9	4	13
		% del total	4,1%	1,8%	5,9%
	Mala	Recuento	1	69	70
		% del total	,5%	31,1%	31,5%
	Regular	Recuento	0	89	89
		% del total	,0%	40,1%	40,1%
	Buena	Recuento	4	46	50
		% del total	1,8%	20,7%	22,5%
Total		Recuento	14	208	222
		% del total	6,3%	93,7%	100,0%

Figura 7

Grafico bidimensional de estudiantes que recibieron tutoría según formación universitaria brindada en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018



Nota. En la Tabla 6 y el Figura 7, según el total de estudiantes encuestados cuando la formación universitaria es buena la tutoría también es buena (20.7%) y poco deficiente (1.8%)

Figura 8

Cuadro de frecuencias por ítems y categorías para la clase de tutoría recibida en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018

Preg.	No		Si		Total	
	n1	%	n2	%	n	%
P1	91	41.0	131	59.0	222	100
P2	34	15.3	188	84.7	222	100
P3	79	35.6	143	64.4	222	100
P4	45	20.3	177	79.7	222	100
P5	21	9.5	201	90.5	222	100
P6	20	9.0	202	91.0	222	100
P7	43	19.4	179	80.6	222	100
P8	26	11.7	196	88.3	222	100
P9	28	12.6	194	87.4	222	100
P10	5	2.3	217	97.7	222	100
P11	13	5.9	209	94.1	222	100
P12	11	5.0	211	95.0	222	100
P13	10	4.5	212	95.5	222	100
P14	35	15.8	187	84.2	222	100
P15	11	5.0	211	95.0	222	100
P16	60	27.0	162	73.0	222	100
P17	70	31.5	152	68.5	222	100
P18	115	51.8	107	48.2	222	100
P19	30	13.5	192	86.5	222	100
P20	48	21.6	174	78.4	222	100

Nota: Universidad Nacional Federico Villarreal

Figura 9

Cuadro de frecuencias por ítems y categorías para la formación universitaria recibida en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 2018

Preg	Totalmente en desacuerdo		Desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		TOTAL	
	n1	%	n2	%	n3	%	n2	%	n3	%	n	%
P1	22	16.4	48	35.8	64	47.8	76	34.2	12	5.4	134	100
P2	19	17.9	44	41.5	43	40.6	70	31.5	46	20.7	106	100
P3	22	18.5	30	25.2	67	56.3	72	32.4	31	14.0	119	100
P4	107	48.2	115	51.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	222	100
P5	26	19.8	50	38.2	55	42.0	83	37.4	8	3.6	131	100
P6	27	19.6	59	42.8	52	37.7	79	35.6	5	2.3	138	100
P7	18	12.4	62	42.8	65	44.8	74	33.3	3	1.4	145	100
P8	37	26.1	53	37.3	52	36.6	73	32.9	7	3.2	142	100
P9	24	21.6	36	32.4	51	45.9	41	18.5	70	31.5	111	100
P10	11	6.4	29	16.9	132	76.7	44	19.8	6	2.7	172	100
P11	23	17.2	51	38.1	60	44.8	85	38.3	3	1.4	134	100
P12	20	14.9	45	33.6	69	51.5	86	38.7	2	0.9	134	100
P13	19	13.6	57	40.7	64	45.7	76	34.2	6	2.7	140	100
P14	107	48.2	113	50.9	2	0.9	0	0.0	0	0.0	222	100
P15	22	15.4	41	28.7	80	55.9	71	32.0	8	3.6	143	100

Nota: Elaboración Propia

4.2.1 Prueba de correlación por rangos de spearman

Se utiliza para medir el grado de relación de entre variables ordinales. Esta estadística, a veces llamada rho, es una medida de asociación que requiere que ambas variables sean medidas por lo menos en una escala ordinal, de manera que los objetos o individuos en estudio puedan colocarse en dos series ordenadas. Sean $X = (x_1, x_2, x_3, \dots, x_n)$; $Y = (y_1, y_2, y_3, \dots, y_n)$ dos pares de variables. En lugar de utilizar los valores precisos de las variables X e Y , los datos pueden ordenarse según su tamaño, importancia, etc utilizando los números **1,2,3,, n** a los cuales se les llama rangos de estas variables.

i. Hipótesis

$H_0 : \rho = 0$ (No existe relación significativa entre X e Y)

$H_1 : \rho \neq 0$ (Si existe relación significativa entre X e Y)

ii. Estadístico de prueba. Entonces el Coeficiente de correlación por Rangos de Spearman está dado por:

$$rho = 1 - \frac{6 \cdot \sum_{i=1}^n D_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Donde

$$D_i = R_{X_i} - R_{Y_i}$$

R_{X_i} : Rango de la variable de la variable x

R_{Y_i} : Rango de la variable de la variable Y

n : Número de pares de valores ($X;Y$) o tamaño muestral

iii. **Decisión:** Si $p < \alpha$, se rechaza H_0 . Es decir, si el valor de significancia p correspondiente al coeficiente de correlación ρ es menor que al nivel de significancia α , se rechaza H_0 . Se acostumbra a tomar $\alpha = 0.05$

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con este trabajo se buscó investigar la relación existente entre la variable tutoría universitaria y la Formación Universitaria

En cuanto a la hipótesis general encontrados en esta investigación, Según el coeficiente de Spearman, la formación universitaria y la Tutoría recibida están correlacionados en forma directa y significativamente al nivel de **0.01 (0.003 < 0.01)**. Por lo cual Rechazamos H_0 , es decir que existe una relación directa y significativa entre el desarrollo de la tutoría y la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Coincidiendo con la investigación de Olgún (2014) quien concluye a partir de los distintos autores citados en la investigación, que existe una falencia en la educación de los estudiantes universitarios, pues como dice Charur (2003) “un gran número de alumnos, de todos los niveles educativos, termina sus estudios sin haber obtenido el tipo y el nivel de formación que se esperaría de ellos”. Es por ello que se aconseja que las metodologías implementadas al momento de realizar docencia hagan del estudiante un futuro profesional integral, evitando caer en tecnicismos y enseñándoles metodologías que ayuden a motivarlos y a orientarlos de forma clara y efectiva.

Según el coeficiente de Spearman, la formación universitaria y la participación del docente en la Tutoría recibida están correlacionados en forma directa y significativamente al nivel de **0.01 (0.001 < 0.01)**. Por lo cual Rechazamos H_0 , es decir que la participación de los docentes como tutores tiene relación directa en la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Coincide con la investigación de Amor (2012) quien concluye que los profesores creen que la tutoría y la orientación deben ayudar a la integración del alumnado en la universidad. Como se predijo, al inicio de este trabajo (Álvarez Rojo et al., 2004; Álvarez y González, 2008) existe una alta

consideración de la tutoría como herramienta fundamental de orientación al alumnado por parte del profesorado.

Según el coeficiente de Spearman, el desarrollo del perfil profesional y la Tutoría están correlacionados en forma directa y significativamente al nivel de **0.01 (0.001 < 0.01)**. Por lo cual Rechazamos H_0 , es decir que existe una relación directa entre la tutoría y el desarrollo del perfil profesional de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Coincide con la investigación de Saavedra (2016) Concluye, asimismo, y sabiendo la necesidad de contar con herramientas que el ayuden al desempeño adecuado dentro del sistema universitarios, los tutores consideran que el sistema tenga carácter preventivo, de ser posible a través del desarrollo de programas de corta duración, pero que permiten la construcción de competencias básicas para afrontar los retos de la universidad.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe una relación directa y significativa entre el desarrollo de la tutoría y la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- 6.2** La participación de los docentes como tutores tiene relación directa en la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- 6.3** Existe una relación directa entre tutoría y el desarrollo del perfil profesional de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1** La Facultad de Educación y la Dirección de Orientación Tutoría Académica y Personal (DOTAP), deben mejorar el servicio de tutoría, organizando talleres cursos, que ayuden a mejorar su rendimiento académico y la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- 7.2** La Facultad de Educación y la Dirección de Orientación Tutoría académica y Personal (DOTAP), debe de capacitar constantemente a los profesores que cumplen la función de tutores ya que su participación es importante en formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- 7.3** La Facultad de Educación y la Dirección de Orientación Tutoría Académica y Personal (DOTAP), debe implementar nuevas estrategias al servicio de tutoría, para el mejor desarrollo del perfil profesional de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

VIII. REFERENCIAS

- Amor, M. (2012). *La Orientación y la Tutoría Universitaria como elementos para la calidad y la innovación en la Educación Superior. Modelo de Acción Tutorial* [Tesis de doctorado, Universidad de Córdoba]. Repositorio Institucional Universidad de Córdoba.
<https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/7665/556.pdf?sequence=1>
- Abad, K. (2019). *Tutoría universitaria y hábitos de estudio en estudiantes universitarios de la Facultad de Ingeniería de una universidad particular de Los Olivos* [Tesis de maestría, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional Universidad de Piura.
https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/4433/MAE_EDUC_TyGE-L_014.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Álvaro, M. (1990). *Hacia un modelo causal de rendimiento*. CIDE.
- Aguilera, J. (2010). *La Tutoría en la Universidad: Selección, Formación y Práctica de los Tutores: Ajustes para la UCM desde el Espacio Europeo de Educación Superior* [tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/10147/1/T31405.pdf>
- Avilés, J. (2018). *Educación en las redes sociales: Programa preventivo PRIRES*. Desclee.
- Carrasco, J. (1985). *La recuperación educativa*. Editorial Anaya.
- Castillo, S y Cabrerizo, J. (2006). *Formación del profesor en Educación Superior, Didáctica y Currículum*. (Vol. I). McGraw Hill.
- Delors, J. (1997) *La educación encierra un tesoro*. Santillana.
- Grasso, L. (2016). *Encuestas: Elementos para su diseño y análisis*. Encuentro Grupo Editorial.

- Gonzales, C. (2012). *Políticas Estatales de Formación Profesional y Formación Profesional Universitaria* [tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM.
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2364/Gonzales_ec.pdf?sequence=1
- Gonzales, D. (s.f). Principios de Filosofía Positivista. Guatemala. Recuperado 21/11/2019_ <http://201.131.110.78/jspui/bitstream/10972/2707/1/Principios%20de%20filosof%C3%ADa%20positiva.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. Mc. Graw Hill.
- Hernández, F. (2013). *Métodos y técnicas de estudio en la universidad*. McGraw-Hill
- Monge, L y Gómez, H. (eds.). (2018). *Innovando la docencia desde la formación del profesorado*. Editorial Síntesis.
- Olgúin, C. (2014). *Formación Integral: “Una Mirada desde los Intereses de los Estudiantes Universitarios”* [Tesis de doctorado, Universidad del BÍO-BÍO]. Repositorio Institucional Universidad BÍO-BÍO.
<http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/426/1/Olgu%C3%ADn%20Gutierrez%2C%20Constanza%20Elena.pdf>
- Pelechano, V. (2011). *Personalidad, inteligencia, motivación y rendimiento académico en BUP*. ICE Universidad de la Laguna: Tenerife.
- Pérez-serrano G. (1987). *Definición de rendimiento escolar y su relación con el nivel socio-cultural*. Universidad Complutense de Madrid.
- Peñaloza, W. (1995) *El currículo integral*. Venezuela: Universidad de Zulia, vicerrectorado académico.

- Saavedra, W. (2016). Propuesta de un sistema de tutoría universitario. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional Universidad Nacional de Trujillo.
<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/7769>
- Sime, L. (2001). *Universidad y Currículo*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Universidad Nacional Federico Villarreal (2017) *Estatuto*. UNFV.
- Universidad Nacional Federico Villarreal (2015) *Reglamento General*. UNFV.
- Universidad Nacional Federico Villarreal (2008) *Guía del Estudiante de la Facultad de Educación*. UNFV.
- Torrejo, J. Gomez, J. Martinez, C y Nego, A. (2014) *8 ideas clave: La tutoría en los centros educativos*. Graó
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: Cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial San Marcos.
- Zabalza, M. (2003) *Competencias Docentes del Profesorado Universitario: Calidad y Desarrollo Profesional*. Narcea S.A.
- Zabalza, M. (2002) *La enseñanza Universitaria: El escenario y sus protagonistas*. Narcea S.A.

IX. ANEXOS

- Anexo A: Matriz de Consistencia
- Anexo B: Instrumentos de recolección de datos
- Anexo C: Validación de expertos

Anexo A: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de Investigación: Relación entre la Tutoría y la Formación Universitaria de los Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional federico Villarreal

Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño metodológico
Problema General ¿Qué relación existe entre la Tutoría y la Formación Universitaria de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal?	Objetivo General Determinar la relación existente entre la Tutoría Universitaria y la Formación Universitaria de los Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	Hipótesis General Existe una estrecha relación significativa entre el desarrollo de la tutoría y la formación universitaria de los alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	Variable 1: Tutoría Universitaria Indicadores: - Matricula. - Recreación. - Perfil socioeconómico. - Perfil psicosocial. - El desarrollo de los perfiles familiares. - Establecimiento de los perfiles vocacionales. - La orientación y formación en técnicas de estudios. - Asesoramientos para el desarrollo de trabajo monográficos, informes, prácticas e investigación. - Formación y desarrollo en habilidades profesionales. - Promoción y desarrollo de habilidades sociales. - Promoción de la identificación institucional.	Tipo de investigación Aplicada no experimental Enfoque, diseño y nivel de la investigación • Enfoque cuantitativo • Diseño no experimental • Nivel correlacional Población y muestra Población: 995 estudiantes Muestra: 222 estudiantes Técnica • Encuesta Instrumentos Cuestionario aplicado a los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNFV
Problemas Específicos ¿Cuáles son las actividades más significativas que debe desarrollar la tutoría en la formación universitaria de los alumnos de la facultad de educación?	Objetivo General Conocer las actividades más significativas que desarrolla la tutoría en la formación universitaria de los alumnos de la facultad de educación.	Hipótesis General He1: Las actividades más significativas que desarrolla la tutoría en la formación universitaria de los alumnos son: • La orientación personal de los alumnos. • La formación académica de los alumnos • El desarrollo de habilidades profesionales de los alumnos • El desarrollo de habilidades sociales de los alumnos HO: La tutoría no desarrolla actividades significativas para la formación universitaria de los alumnos: • La orientación personal de los alumnos • La formación académica de los alumnos • El desarrollo de habilidades profesionales de los alumnos • El desarrollo de habilidades sociales de los alumnos		
¿Cómo influye la participación de los	Identificar la influencia de la participación de los docentes	He2: La participación de los docentes como tutores, influyen en la formación	Variable 2: Formación	

<p>docentes como tutores en la formación universitaria de los alumnos de la facultad de educación?</p>	<p>como tutores en la formación universitaria de los alumnos de la facultad de educación.</p>	<p>universitaria de los alumnos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el proceso de formación y aprendizaje, si el tutor le enseña alguna asignatura a los tutorados, se podrá identificar más directamente las dificultades de los alumnos. • En el desarrollo del perfil profesional de los alumnos. <p>H0: La participación de los docentes como tutores, no influyen en la formación universitaria de los alumnos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el proceso de formación y aprendizaje, si el tutor le enseña alguna asignatura a los tutorados, no se podrá identificar más directamente las dificultades de los alumnos. • En el desarrollo del perfil profesional de los alumnos. 	<p>Universitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Currículo - Plan de estudio - Estructura curricular - Sílabo - Perfil Profesional - Practicas preprofesional - Proceso de formación y aprendizaje - Formación académica-profesional - Evaluación 	
<p>¿Qué relación existe entre la tutoría y el rendimiento académico de los alumnos de la facultad de educación?</p>	<p>Determinar la relación entre la tutoría y el rendimiento académico de los alumnos de la facultad de educación.</p>	<p>He3: Existe una relación entre la tutoría y el rendimiento académico en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la tutoría se orienta en técnicas de estudios, mejorando el rendimiento de alumno. • La tutoría desarrolla actividades académicas dirigidas a la elaboración de informes y trabajos de investigación. <p>H0: No existe una relación entre la tutoría y el rendimiento académico en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tutoría no orienta en técnicas de estudios, para mejorando el rendimiento de alumno. • La tutoría no desarrolla actividades académicas dirigidas a la elaboración de informes y trabajos de investigación. 		

Anexo B: CUESTIONARIO

Estimado alumno, la presente encuesta tiene por finalidad recabar información sobre el servicio de Tutoría Académica y la Formación universitaria que recibes en la Facultad para el trabajo de investigación que estamos realizando, en tal sentido agradecemos tu veracidad y colaboración, el cuestionario es anónimo. Los datos serán manejados con discreción, responsabilidad y ética profesional. Muchas gracias por tu amable colaboración.

INSTRUCCIONES:

Complete los siguientes datos y continúe con las instrucciones para completar el cuestionario.

SEXO (M) (F) EDAD: _____ Año de ingreso: _____ Ciclo que Cursa: _____

ESCUELA:

Inicial () Primaria () Educación Física () Educación Secundaria ()

Especialidad: _____

Lea detenidamente y marque con un aspa (X) su respuesta en el casillero que crea conveniente

N°	Preguntas	Si	No			
1	¿Conoces que es la DOTAP?					
2	Has acudido a la Dirección de tutoría, para solicitar alguna orientación de carácter personal.					
3	Sabes que servicios ofrece la DOTAP					
4	Se te han asignado algún tutor para tu aula					
5	Conoces a tu Profesor tutor					
6	Has recibido orientación por parte de tu tutor					
7	Has recibido orientación o asesoramiento por parte de la DOTAP en:					
	La matrícula					
	Técnicas de estudios					
	Elaboración de Monografías					
8	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como:					
	Recreación					
	Desarrollo de perfiles familiares					
	Desarrollo de Perfil vocacional					
	Formación y desarrollo en habilidades profesionales					
	Promoción y desarrollo en habilidades sociales					
9	La DOTAP ha recogido información sobre tu:					
	Perfil Socioeconómico					
	Perfil Psicosocial					
10	Recibes orientación en el aula por parte de los profesores del curso.					
11	Has asistido a alguna “hora de tutoría individual” a las oficinas de la DOTAP					
12	Ha influido de alguna manera el servicio de tutoría en tu formación universitaria.					
13	Consideras que los cursos de su plan de estudio ayudan en tu Formación Universitaria.					
13.1	Los cursos de formación general contribuyen a tu formación universitaria	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
13.2	Los cursos de especialidad contribuyen a tu formación universitaria					
13.3	Los cursos técnicos – científicos contribuyen a tu formación universitaria					

14	El sílabo esta desarrollado por competencias					Si	No
14.1	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades cognoscitivas.	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
14.2	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades procedimentales.						
14.3	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades actitudinales.						
15	Los profesores cumplen con los contenidos de los sílabos de los cursos						
16	Las prácticas preprofesionales, contribuyen en tu formación universitaria.						
16.1.	Si tendrías que calificar, como se llevan, a cabo las practicas preprofesionales en la facultad señalarías que es:	Pésimo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	
17	Consideras que las evaluaciones realizadas por los docentes son objetivas.	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
17.1.	Consideras que las evaluaciones que realizan los docentes contribuyen en tu formación universitaria.						
18	Consideras que los docentes se preocupan por tu formación académica universitaria.						
19	Tienes conocimiento de su perfil profesional.					Si	No
20	Consideras que las asignaturas que se encuentran en tu plan de estudio están orientadas al logro del perfil profesional de tu carrera.	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
21	<p>Sí piensas, que en la presente encuesta no existe alguna pregunta que esperabas que se realice, puedes hacer tus comentarios de manera libre.</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>						

Anexo C: FICHA DE VALIDEZ POR JUECES EXPERTOS

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Estimado (a): Rojas Elera, Juan Julio

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, se le solicita dar su opinión sobre el instrumento de recolección de datos que se adjunta:

Marque con una (X) en SI o NO, en cada criterio según su opinión.

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	x		
2. El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	x		
3. La estructura del instrumento es adecuada.	x		
4. Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable.	x		
5. La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	x		
6. Los ítems son claros y entendibles.	x		
7. El número de ítems es adecuado para su aplicación.	x		

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir []

No aplicable []

SUGERENCIAS: Ninguna

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

N°	Variables/Preguntas	Pertinencia ¹					Relevancia ²					Claridad ³				
		M D A	D A	NA ND	E D	M E D	M D A	D A	NA ND	E D	M E D	M D A	D A	NA ND	E D	M E D
Variable 1: Tutoría Universitaria																
1	¿Conoces que es la DOTAP?		X					X					X			
2	Has acudido a la Dirección de tutoría, para solicitar alguna orientación de carácter personal.		X					X					X			
3	Sabes que servicios ofrece la DOTAP	X						X					X			
4	Se te han asignado algún tutor para tu aula		X					X					X			
5	Conoces a tu Profesor tutor		X				X						X			
6	Has recibido orientación por parte de tu tutor	X					X						X			
7.1	Has recibido orientación o asesoramiento por parte de la DOTAP en: La matrícula	X						X					X			
7.2	Has recibido orientación o asesoramiento por parte de la DOTAP en: Técnicas de estudios	X					X						X			
7.3	Has recibido orientación o asesoramiento por parte de la DOTAP en: Elaboración de Monografías	X					X						X			
8.1	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Recreación	X					X						X			
8.2	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Desarrollo de perfiles familiares	X					X						X			
8.3	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Desarrollo de Perfil vocacional	X					X						X			

8.4	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Formación y desarrollo en habilidades profesionales	x					x						x			
8.5	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Promoción y desarrollo en habilidades sociales	x					x						x			
8.6	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Promoción de la identidad institucional		x					x					x			
9.1	La DOTAP ha recogido información sobre tu: Perfil Socioeconómico		x					x					x			
9.2	La DOTAP ha recogido información sobre tu: Perfil Psicosocial		x					x					x			
10	Recibes orientación en el aula por parte de los profesores del curso.		x					x					x			
11	Has asistido a alguna "hora de tutoría individual" a las oficinas de la DOTAP	x						x					x			
12	Ha influido de alguna manera el servicio de tutoría en tu formación universitaria.	x						x					x			
Variable 2: Formación Universitaria																
13	Consideras que los cursos de su plan de estudio ayudan en tu Formación Universitaria.		x					x						x		
13.1	Los cursos de formación general contribuyen a tu formación universitaria	x						x					x			
13.2	Los cursos de especialidad contribuyen a tu formación universitaria	x						x					x			
13.3	Los cursos técnicos - científicos contribuyen a tu formación universitaria	x						x					x			
14	El silabo esta desarrollado por competencias		x					x						x		
14.1	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades cognoscitivas.	x						x					x			

14.2	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades procedimentales.	x						x					x			
14.3	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades actitudinales.	x						x					x			
15	Los profesores cumplen con los contenidos de los sílabos de los cursos	x					x						x			
16	Las prácticas preprofesionales, contribuyen en tu formación universitaria.	x						x					x			
16.1	Si tendrías que calificar, como se llevan, a cabo las practicas preprofesionales en la facultad señalarías que es:	x						x					x			
17	Consideras que las evaluaciones realizadas por los docentes son objetivas.		x					x					x			
17.1	Consideras que las evaluaciones que realizan los docentes contribuyen en tu formación universitaria.		x					x					x			
18	Consideras que los docentes se preocupan por tu formación académica universitaria.	x						x					x			

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

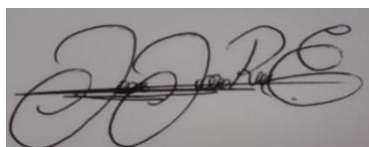
Apellidos y nombres del juez validador: ROJAS ELERA, JUAN JULIO

DNI: 25578881

Especialidad del validador: Dr. En Educación

Fecha: 22/10/2019

Firma del validador



N°	Variables/Preguntas	Pertinencia ¹					Relevancia ²					Claridad ³				
		M D A	D A	NA ND	E D	M E D	M D A	D A	NA ND	E D	M E D	M D A	D A	NA ND	E D	M E D
Variable 1: Tutoría Universitaria																
1	¿Conoces que es la DOTAP?		X					X					X			
2	Has acudido a la Dirección de tutoría, para solicitar alguna orientación de carácter personal.		X					X					X			
3	Sabes que servicios ofrece la DOTAP	X						X					X			
4	Se te han asignado algún tutor para tu aula		X					X					X			
5	Conoces a tu Profesor tutor		X				X						X			
6	Has recibido orientación por parte de tu tutor	X					X						X			
7.1	Has recibido orientación o asesoramiento por parte de la DOTAP en: La matrícula	X						X					X			
7.2	Has recibido orientación o asesoramiento por parte de la DOTAP en: Técnicas de estudios	X					X						X			
7.3	Has recibido orientación o asesoramiento por parte de la DOTAP en: Elaboración de Monografías	X					X						X			
8.1	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Recreación	X					X						X			
8.2	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Desarrollo de perfiles familiares	X					X						X			
8.3	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Desarrollo de Perfil vocacional	X					X						X			

8.4	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Formación y desarrollo en habilidades profesionales	x					x						x			
8.5	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Promoción y desarrollo en habilidades sociales	x					x						x			
8.6	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Promoción de la identidad institucional		x					x					x			
9.1	La DOTAP ha recogido información sobre tu: Perfil Socioeconómico		x					x					x			
9.2	La DOTAP ha recogido información sobre tu: Perfil Psicosocial		x					x					x			
10	Recibes orientación en el aula por parte de los profesores del curso.		x					x					x			
11	Has asistido a alguna "hora de tutoría individual" a las oficinas de la DOTAP	x						x					x			
12	Ha influido de alguna manera el servicio de tutoría en tu formación universitaria.	x						x					x			
Variable 2: Formación Universitaria																
13	Consideras que los cursos de su plan de estudio ayudan en tu Formación Universitaria.		x					x						x		
13.1	Los cursos de formación general contribuyen a tu formación universitaria	x						x					x			
13.2	Los cursos de especialidad contribuyen a tu formación universitaria	x						x					x			
13.3	Los cursos técnicos - científicos contribuyen a tu formación universitaria	x						x					x			
14	El sílabo esta desarrollado por competencias		x					x						x		
14.1	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades cognoscitivas.	x						x					x			
14.2	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades procedimentales.	x						x					x			

14.3	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades actitudinales.	x						x					x			
15	Los profesores cumplen con los contenidos de los sílabos de los cursos	x					x						x			
16	Las prácticas preprofesionales, contribuyen en tu formación universitaria.	x						x					x			
16.1	Si tendrías que calificar, como se llevan, a cabo las practicas preprofesionales en la facultad señalarías que es:	x						x					x			
17	Consideras que las evaluaciones realizadas por los docentes son objetivas.		x					x					x			
17.1	Consideras que las evaluaciones que realizan los docentes contribuyen en tu formación universitaria.		x					x					x			
18	Consideras que los docentes se preocupan por tu formación académica universitaria.	x						x					x			

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador CARMEN ROSA FIGUEREDO ECHANDIA DNI: 07949926

Especialidad del validador Dra. En Educación

Fecha: 20/10/2019

Firma del validador

N°	Variables/Preguntas	Pertinencia ¹					Relevancia ²					Claridad ³				
		M D A	D A	NA ND	E D	M E D	M D A	D A	NA ND	E D	M E D	M D A	D A	NA ND	E D	M E D
Variable 1: Tutoría Universitaria																
1	¿Conoces que es la DOTAP?		X					X					X			
2	Has acudido a la Dirección de tutoría, para solicitar alguna orientación de carácter personal.		X					X					X			
3	Sabes que servicios ofrece la DOTAP	X						X					X			
4	Se te han asignado algún tutor para tu aula		X					X					X			
5	Conoces a tu Profesor tutor		X				X						X			
6	Has recibido orientación por parte de tu tutor	X					X						X			
7.1	Has recibido orientación o asesoramiento por parte de la DOTAP en: La matrícula	X						X					X			
7.2	Has recibido orientación o asesoramiento por parte de la DOTAP en: Técnicas de estudios	X					X						X			
7.3	Has recibido orientación o asesoramiento por parte de la DOTAP en: Elaboración de Monografías	X					X						X			
8.1	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Recreación	X					X						X			
8.2	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Desarrollo de perfiles familiares	X					X						X			
8.3	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Desarrollo de Perfil vocacional	X					X						X			

8.4	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Formación y desarrollo en habilidades profesionales	x					x						x			
8.5	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Promoción y desarrollo en habilidades sociales	x					x						x			
8.6	Has participado en actividades o talleres organizados por la DOTAP como: Promoción de la identidad institucional		x					x					x			
9.1	La DOTAP ha recogido información sobre tu: Perfil Socioeconómico		x					x					x			
9.2	La DOTAP ha recogido información sobre tu: Perfil Psicosocial		x					x					x			
10	Recibes orientación en el aula por parte de los profesores del curso.		x					x					x			
11	Has asistido a alguna "hora de tutoría individual" a las oficinas de la DOTAP	x						x					x			
12	Ha influido de alguna manera el servicio de tutoría en tu formación universitaria.	x						x					x			
Variable 2: Formación Universitaria																
13	Consideras que los cursos de su plan de estudio ayudan en tu Formación Universitaria.		x					x						x		
13.1	Los cursos de formación general contribuyen a tu formación universitaria	x						x					x			
13.2	Los cursos de especialidad contribuyen a tu formación universitaria	x						x					x			
13.3	Los cursos técnicos - científicos contribuyen a tu formación universitaria	x						x					x			
14	El sílabo esta desarrollado por competencias		x					x						x		
14.1	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades cognoscitivas.	x						x					x			
14.2	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades procedimentales.	x						x					x			

14.3	Los contenidos del sílabo te ayudan a desarrollar tus habilidades actitudinales.	x						x					x			
15	Los profesores cumplen con los contenidos de los sílabos de los cursos.	x					x						x			
16	Las prácticas preprofesionales, contribuyen en tu formación universitaria.	x						x					x			
16.1	Si tendrías que calificar, como se llevan, a cabo las practicas preprofesionales en la facultad señalarías que es:	x						x					x			
17	Consideras que las evaluaciones realizadas por los docentes son objetivas.		x					x					x			
17.1	Consideras que las evaluaciones que realizan los docentes contribuyen en tu formación universitaria.		x					x					x			
18	Consideras que los docentes se preocupan por tu formación académica universitaria.	x						x					x			

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Borja Escalante, José Daniel** DNI: **10509699**

Especialidad del validador Doctor en Educación

Fecha: 21/10/2019

Firma del validador

